

INTERESES SEVILLANOS

¿No creen nuestros parlamentarios que deben volver á plantear en las Cortes el problema de las reivindicaciones locales?

¿Es que la Ciudad, que no reclama más que aquello á que tiene un legítimo derecho, va á continuar desatendida del Poder Central?

Se ha hecho público el propósito de invertir sesenta millones de pesetas en obras públicas en la capital de España. La iniciativa es plausible, pues esa cantidad enjugará en proporciones estimables el problema del paro. Además, el propósito pone de manifiesto que cuando hay voluntad decidida de ir al fin, se habilitan los medios para ello,

aun cuando estos medios sean de carácter económico. No creemos que el hecho vaya á pasar desapercibido para los parlamentarios sevillanos. Bien está la inversión de esa cantidad, una buena parte de ella en obras de carácter suntuario, y bien está habilitar los créditos necesarios para su ejecución en la capital de la República. Ahora los parla-

mentarios sevillanos deben aprovechar la ocasión que la oportunidad les brinda con la discusión de la ponencia ó dictamen, para volver á plantear en las Cortes el problema sevillano, irresoluto hasta la fecha, y obligar al Gobierno á que atienda las demandas de Sevilla, cumpliendo aquellos compromisos que el Poder Central contrajera y que forzaron

á Sevilla á llevar á término por sí sola una empresa de carácter nacional, para lo cual hipotecó su Hacienda y porvenir. Sevilla no pide nada á que no tenga un perfecto derecho. Ella cumplió sus obligaciones; pero la otra parte con ella contratante, el Estado, no. ¿Es mucho pedir que lo cumpla?

La ciudad iba á percibir, repartida durante diez anualidades, la cifra que equivalía á la aportación del Estado. Fue suspendida la subvención, que no era más que retribución de lo anticipado por Sevilla, y se le privó, con manifiesta injusticia, de esa cantidad á la que tenía y tiene un perfecto derecho.

Luego se ha venido hablando de compensaciones, y cada vez que el problema sevillano se ha planteado en las esferas oficiales, cuando más, se han logrado buenas promesas, que reiteradamente vienen siendo incumplidas. ¿Qué otra cosa es la adquisición de los terrenos de Tablada, aún sin liquidar?

Suponemos á los diputados nuestros en la expectativa vigilante que la ocasión les brinda. Para esta obra de sevillanos no debe haber razón política que los separe. Sevilla ante todo y sobre todo. Si los dieciséis hombres que la capital y la provincia enviaron a las Cortes son dieciséis voluntades unidas por un mismo y noble afán, esta vez podrá operarse el milagro y con ello posibilitar económicamente al Municipio, hoy sin medios incluso para el cumplimiento de sus más perentorias necesidades, y librar á la ciudad de la pesadilla económica que la asfixia.

De los que se sientan en escanos, con representación sevillana, varios de ellos pasaron antes por la Sala Capitular y conocen á fondo el problema, lo que quiere decir que tienen suficientes elementos de juicio para pedir que sea reparada la injusticia que con Sevilla se cometió y se sigue cometiendo.

Hay que poner fin al periodo de incompreensión que para el problema sevillano se tiene en las esferas oficiales.

Sevilla no pide privilegios; Sevilla no pide régimen de preferencia; Sevilla no pide más que aquello para lo que le asiste razón sobrada y derecho en abundancia. Puesto que ella cumplió, que la otra parte, contratante con ella, cumpla igualmente.

Son los parlamentarios sevillanos los que, haciéndose intérpretes de lo que es un anhelo unánime de la ciudad, deben demandar que estos anhelos sean satisfechos.

Porque ya es hora que Sevilla sea asistida en sus derechos y se ponga fin á la preterición injusta de que se la hace víctima.

¿Hay dinero cuando se necesita? Se busca y encuentra cuando la ocasión lo requiere. Pues á buscarlo y encontrarlo para Sevilla, que no pide nada que no sea suyo.

Dos ilustres sevillanos, conocedores ambos á fondo del problema, gozan de influencia decisiva en la actual situación gubernante. La ciudad espera de ellos, así como de todos sus representantes en Cortes, esa labor de conjunto indispensable para lograr que sus aspiraciones sean atendidas; y confía que en la obra pongan su innegable amor á la ciudad nativa.

Hay que fortalecer el Régimen y no debilitarlo. Ello se logra no restándole factores que le son indispensables y sumándole el máximo de colaboraciones y asistencias leales. Hay que facilitar la estructuración del nuevo ideario político, social y económico de España, no obstaculizando la labor gubernamental que ha de acometerse con ritmo acelerado. Los valores de orden moral son tan indispensables para esta obra, que el porvenir de la República quedaría gravemente comprometido si no se lograra este concierto de asistencia y colaboraciones.

La Prensa sevillana en el pasado siglo

EL ORDEN

NÚMERO EXTRAORDINARIO

AÑO II

SEVILLA, 31. DE ENERO DE 1897

NÚM. 12.

DIRECTOR LITERARIO:
D. ENRIQUE FUNES

DIRECTOR ARTÍSTICO:
D. JOSÉ RICO CENUDO

Diario político, defensor de los intereses generales de esta provincia y de la de Huelva.

Comenzó su publicación el jueves 1 de Marzo de 1883 y desapareció á principios de siglo.

Se imprimió en el taller de don

Perfiles urbanos

La recogida de basuras

La recogida de las basuras por particulares se efectúa de la más pésima manera.

El basurero vuela las basuras en su carro, quedando éste completamente abierto, dando al aire todos los microbios desarrollados en toda clase de desperdicios de cocina, establos, clínicas, etc. Y al atravesar las calles de la ciudad antes de salir al campo, va poblando todo el ambiente de todo género de gérmenes procedentes de enfermedades y putrefacciones, y constituyendo transportables focos de infección tan enemigos de la higiene y tan peligrosos para la salud pública.

Convendría, pues, que no se autorizara á realizar esos transportes de basuras sino en carros bien acondicionados para ello, con sus correspondientes tapamentos, que llevarán cerrados mientras su tránsito por las calles de la población.

También se advertirá á los campesinos que recogen las basuras, de la necesidad de arrojar aquéllas al seno del carro sin espolvorearlas, cuidando de que de ellas no se levante el polvo, que es el principal vehículo de los microbios enemigos de nuestra salud.

Proseguir recogiendo las basuras como hasta aquí se viene haciendo, da una clara prueba de nuestra incuria para todo cuanto se refiere á la salud pública y constituye un oprobio para nuestra cultura y progreso.

José María Ariza, Sierpes, 19, y luego tuvo taller propio en Amor de Dios, 14; calle Aguilas, Navas, 6; Mercaderes, San Vicente, 3, y Zaragoza, 74, donde murió.

Tenía cuatro páginas de muy buena impresión. Publicó números extraordinarios desde 1896, que dirigía artísticamente el entonces ya famoso pintor Pepe Rico. ¿Se acuerda, don José?

Su director era don Joaquín García Espinosa, un trianero simpatiquísimo, flamenco cien por cien, como se dice ahora.

Redactores y colaboradores fueron Juan Antonio Gallego, Maximino Ruiz Díaz, José Bores y Lledó, José Luis Arredondo, José Gestoso y Pérez, Manuel Cano y Cuetto, Manuel Contreras, Joaquín García Elors (hijo del director), Rafael Solís, Diego Angulo y Laguna, Eugenio Sedano, Enrique Funes y un señor que firmaba las notas de sociedad con el seudónimo «Madapolán». Y era Madapolán!

La sección de batalla que escribía don Joaquín se titulaba «De todo un poco».

Se nutría el periódico de lo que publicaba en Madrid «El Tiempo», periódico de don Guillermo Ranés.

Era conservador, de Cánovas.

Lo mejor de toda la labor de este periódico fueron sus extraordinarios, en cuarto mayor, con treinta y dos páginas de texto, algunas á dos colores. ¡En aquella época!

Eran los colaboradores del extraordinario Gómez Imaz, Enrique de Leguina barón de la Vega de Hoz, Montoto, Rodríguez Marín, Guichot y Sierra, Guichot y Parody, los Quintero, Ruiz Estévez, Chaves Rey, Díaz Martín.

Hoy esa colección de revistas tiene un valor extraordinario.

El repórter conoció «El Orden» en la calle San Vicente. Ya andaba aquello mal. Se cobraba cuando se podía; pero se cobraba.

En la Redacción no cobraba nadie. ¡Ni el director, que ponía dinero encima!

El director y los colaboradores no escribían más que la primera plana. Segunda y tercera la hacíamos los cajistas de aquella época, copiando las noticias y los telegramas que publicaban por la noche «El Porvenir» y «El Noticiero».

La sección de Extranjero se recogía en el café Emperadores ó en Bordallo. Era la hojilla de la Agen-

cia Fabra, un papel de copiar, azul, muy fino, que enviaban por correo desde Madrid y que ya habían leído los habituales contertulios á ambos cafés.

Algunas veces llegaba tarde al café «el redactor» y ya se habían llevado la hoja de Fabra para «El Posibilista», que se imprimía en la calle Manteros.

Y con «ese cuerpo» de Redacción salía bastante bien el periódico, que tenía una buena plana cuarta de anuncios, que don Joaquín administraba muy bien.

La crítica de teatros, que hacía don Enrique Funes, y la sección de «Madapolán» eran muy leídas.

Pero el enemigo seguía apretando con los telegramas y no hubo más remedio que sucumbir. El enemigo número 1 de aquella época era «El Noticiero». ¡Aquellos telegramas! ¡Aquella información aca-

(Continúa en la página siguiente)

DE POLICIA MUNICIPAL

CONTRA LA ICONOGRAFÍA INCIVIL

Un teniente de alcalde ha presentado una moción á la Alcaldía proponiendo ciertas medidas de rigor contra el abuso—llegado al máximo en Sevilla—de pintorrear groseramente las fachadas. La propuesta del señor Gómez García es oportuna y justa. Realmente, diríase innecesaria la moción, porque las Ordenanzas municipales son de por sí terminantes. Pero ante la exacerbación del abuso, bien está se extremen los remedios. No se debe conminar á los dueños de fincas con severas sanciones, multas y apercibimientos edilicios, mientras, á renglón dado, cumplida la disposición y realizado el gasto que implica la pintura ó blanqueo de las fachadas, los letreros vuelvan á aparecer en éstas y la tosca iconografía callejera continúe manchando el ornato público. Un principio de lógica urbana y de fundamental sentido común exigía más exacto cumplimiento de la policía municipal. Porque no es sólo el daño material el perjuicio sufrido por los propietarios de fincas. Lo más dañado es el buen concepto de la ciudad, la merma deplorable que experimenta su decoro externo. La calle es la convivencia, es la expresión culta que afecta á todos; así, pues, cuanto la desdora contribuye, por lo tanto, á su general perjuicio.

Al acatamiento de las disposiciones del Municipio, pintando, limpiando y adecentando las fachadas, debe corresponder, en lógica reciprocidad, el no menos fiel acatamiento de otros ciudadanos para que dichas disposiciones sean respetadas. De otro modo, la correlación desaparece y el principio de autoridad no salvaguarda todo el ámbito de la ciudadanía.

Piénsese que la pulcritud de la ciudad, su buen ver exterior, pertenece al común del vecindario, es patrimonio colectivo, y que cuanto le daña y desvirtúa revuélvese, fatalmente, contra el conjunto culto y civilizado, orgullo y fuero moral de todo pueblo que así se precie.

Los muros de las casas, en el frente que afecta al público ornato, deben repeler cualquier signo que torpemente contradiga la mencionada convivencia al porte de decoro y decencia urbana que es primordial en toda población que no sea un aduar.

Váyase, en buena hora, á los enérgicos procedimientos que reclama el señor Gómez García, y que el celo, la vigilancia y el tesón de las autoridades edilicias pongan término á ese abuso lamentable que, por las trazas, en Sevilla va haciéndose tristemente crónico.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROPECTIVAS

27 DE MAYO DE 1911.

Celebró sesión el Cabildo municipal, presidido por el alcalde accidental, señor Olmedo Carranza, asistiendo escaso número de concejales.

El Cabildo fué en extremo movido, por oponerse los conservadores á la concesión de autorizaciones para instalar cinematógrafos en los jardines y paseos públicos, y muy especialmente en el de la Plaza de San Fernando.

—En el Teatro de San Fernando se celebraría esta noche la función extraordinaria, y fuera de abono, cuyos beneficios íntegros se destinarían á los gastos que habría de ocasionar la erección del monumento á Gustavo Adolfo Bécquer.

El programa se compondría, en su totalidad, de obras de los hermanos Alvarez Quintero.

—En el Teatro del Duque hizo su debut la cupletista Bella Delia, que, á más de la acreditada pulga, ejecutó varias danzas, sugestivas más ó menos, y una de ellas con cascabeles.

—Para en breve estaba anunciado el «episodio bíblico», de «Don Cecilio», titulado «El pecado original», que sería interpretado por las hermanas Melier.

Viene de la primera página

DE «LA PRENSA SEVILLANA EN EL PASADO SIGLO»

bó con todos los periódicos de su tiempo!

UNA ANECDOTA DE D. JOAQUIN

Ya hemos dicho que don Joaquín era un trianero simpatiquísimo, á quien conocían los flamencos de aquel tiempo por Joaquinito García Balaó.

Hombre ingenioso, dicharachero, enamorado, se tomaba seis cañas en la taberna de la Cruz, visitaba luego la casa Juanito Catanedo, La Itálica, y recalaba ya tarde por Los Caracoles. ¡Era un mozo!

Los conservadores lo hicieron gobernador civil de varias provincias, entre ellas de Córdoba.

Cánovas hizo una visita á la ciudad vecina. Recibieron, como es natural, al presidente del Consejo el gobernador civil y demás autoridades. Pasada la parte oficial obsequiaron á Cánovas con una jira á la Sierra. Hubo unas copas de Moriles y unas coplas cantadas por profesionales. Alguien dijo á Cánovas que el gobernador era un sevillano, de Triana, que se cantaba por seguirillas de Ramón como los ángeles. Y era verdad.

Cánovas encontró muy natural la cosa como buen andaluz, y don Joaquín, de levita y chistera, se arran-

có por el cante de Triana. ¡Bien estuvo el hombre...!

Luego cantó un profesional, y le tocó la guitarra el gobernador, como no lo hubiera hecho mejor Carne Membrillo, un famoso tocaor de aquella época.

Más tarde, con la alegría del vino, se bailó por bulerías y por tango. Era entonces costumbre que las bailaoras lo hicieran sobre una mesa. Los ánimos estaban cada vez más enardecidos con el Montilla, y al rasguear la guitarra para que bailara otra profesional, el gobernador saltó de su silla á la mesa, previamente recogidos los faldones de su levita, que convirtió en una chaqueta corta, y se marcó unas bulerías como no lo hiciera mejor El Churri. ¡La que se armó!

Uno de los personajes del séquito se acercó á Cánovas, preguntándole:

—¿Qué le parece á usted el gobernador, don Antonio?

Y el presidente contestó muy serio:

—Me parecen... muchas cosas para un gobernador. Tan pronto llega á Madrid está dimitido.

Y á los pocos días relataba don Joaquín esta anécdota en Los Caracoles, ante sus amigos el general Sánchez Mira, Currito Cuchares, don Miguel Corona y otros flamencos de aquel tiempo.

GALERIN

NOTAS DEPORTIVAS

Una circular del Comité regional de la F. C. D. O.

El Comité regional de Andalucía Occidental de la Federación Cultural Deportiva Obrera ha dirigido á todos los Centros culturales y organizaciones adheridas una circular, cuyos puntos principales les ruegan lean con la mayor atención é interés á fin de que puedan ser llevados á la práctica.

Se refiere primeramente á la Olimpiada Popular de Barcelona, de la que dice debe ocupar las mayores actividades de todos los Centros y Clubs modestos, cuya importancia señalan como contrapropaganda de la Olimpiada parca de Berlín. Añade que todos los Centros y Clubs deben empezar á preparar sus cuadros deportivos organizando actos, veladas, etc., con vistas á la selección que irá á participar á dicha Olimpiada de Barcelona, que se celebrará en la segunda quincena del próximo Julio.

Refiérese después la circular á la necesidad de contar en la temporada de baños que se avecina con un lugar adecuado para la práctica de la natación, á cuyo efecto el Comité de la F. C. D. O. ha llegado á un acuerdo con la Colectividad obrera que administra la piscina «La Playa», que concede la entrada al precio de 30 céntimos á los que posean el carnet de la F. C. D. O., estén al corriente en el pago del mismo y abonen cada semana un sello proporcional de 10 céntimos. Se disfrutará con ello todas las instalaciones de la piscina, mas una caseta especial para estos afiliados. Elementos del organismo regional cuidarán del orden y buen comportamiento de los deportistas.

En cuanto á excursiones, anuncia que el próximo domingo saldrá un tren especial con 500 plazas para Huelva á 6,30 pesetas ida y vuelta, para asistir á la concentración juvenil que se celebrará dicho día en aquella capital. Recomienda á las organizaciones que lleven sus banderas y estandartes, y advierte que los billetes están en secretaría. El mismo día, á las siete de la mañana, saldrá del local social la expedición semana á Alcalá de Guadaíra con merienda, para regresar en la gasolinera.

Por último, citan á los técnicos de fútbol de los Centros y organizaciones á la asamblea que se celebrará el miércoles, á las nueve de la noche, en el local social, para constituir definitivamente el Comité de fútbol seleccionador y preparador de la Olimpiada Popular de Barcelona. Cita también á los vocales de deportes para constituir á la vez los Comités técnicos de atletismo, boxeo, natación, ciclismo, etc., con vistas á la referida Olimpiada.

PEDESTRISMO

Una organización del C. C. Deportivo Hércules-Macarena (F. C. D. O.)

Existe gran entusiasmo con motivo de celebrarse en el populoso barrio de la Macarena una gran prueba pedestre, en la cual han de intervenir los más destacados corredores de nuestra ciudad, por cuyo aliciente la Comisión organizadora de tan interesante acto está recibiendo numerosos objetos que se han de otorgar como premio á los participantes de la misma.

Algunos de los contendientes serán: Manuel Cárdenas, R. Iz Soler, Rico, Zarco, Villalba, Paz y Pastana.

La inscripción pueden hacerla los interesados en el domicilio del C. C. Deportivo Hércules-Macarena, calle

Béquer, 11, todos los días, de cuatro a seis de la tarde, y los derechos para participar en la misma son de 25 céntimos.

El itinerario á cubrir son aproximadamente de cinco kilómetros en el trayecto comprendido desde calle Resolana, 22, siguiendo por Macarena, Don Fadrique, Avenida Sánchez Pizjuán, Cementerio y San Jerónimo, donde se situará el viraje, regresando por el sitio indicado á calle Resolana, 22, donde estará situada la meta. La salida será dada á los corredores á las diez en punto de la mañana.

Señalamiento de pagos

Clases Pasivas

Día 1 de Junio.—Retirados extraordinarios y jefes y oficiales antiguos.

Día 2.—Tropa, militar primero y segundo grupos, remuneratorias, cesantes, excedentes y carteros urbanos.

Día 3.—Jubilados, jubilados Magisterio, haberes en reserva, Marina y cruces.

Día 4.—Civil, civil Magisterio y clero.

Día 12.—Retenciones.

VIAJE DEL ALCALDE A MADRID

Esta mañana marchó á Madrid el alcalde, señor Hermoso Araujo, para asistir á la reunión mensual del Consejo de Administración del Banco de Crédito Local y realizar gestiones en favor de nuestra ciudad. Se propone regresar el próximo sábado.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El alcalde accidental, señor García y García de Leaniz, manifestó esta tarde á los periodistas que en el expreso de mañana llegarán de Madrid la madre y hermana de Luis Carlos Prestes, el revolucionario brasileño que lucha denodadamente por

Tinta y Pluma Waterman

las libertades de su país y se encuentra en prisión condenado á la última pena.

Agregó que se proponía concurrir á la estación con una Comisión de concejales para saludarlas y ofrecerles la ayuda que necesitan en nombre de nuestra ciudad.

También concurrirá la banda municipal de música.

SOBRE LA DEVOLUCION DE UNA FIANZA

Por la entidad contratista de las obras de pavimentación y acerado realizadas en las calles que forman el barrio de León, se solicita del Ayuntamiento la devolución de la fianza que hubo de constituir para garantía de la dicha contrata.

OBRAS DE ORNAMENTACION EN EL AYUNTAMIENTO

Esta mañana se ha dado comienzo á la colocación de andamios delante de la fachada de las Casas Consistoriales por la parte de la Plaza de la República, al fin de proseguirse las obras de tallado para continuar las totales de exorno de la parte monumental del Ayuntamiento.

Dichas obras están á cargo de la Bolsa Municipal de Trabajo.

LAS OBRAS DEL PUENTE DEL JUNCAL

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir trasladó al Ayuntamiento la resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Puertos, por la que se aprueba el proyecto adicional al del puente del Juncal sobre el arroyo Tamarguillo.

UNA INVITACION

El director del Instituto-Escuela, señor Carriazo, visitó esta tarde al alcalde para invitarlo al concierto de música que habrá de celebrarse mañana en dicho Centro, por los

alumnos de su clase de música de Cámara.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Asistencia Pública Sanitaria

Se ha reunido la Comisión de Asistencia Pública Sanitaria, bajo la presidencia del señor Piqueras Antolíñ, y con la asistencia de los señores Alvarez Gómez, Collantes de Terán, Castro Rosa y Gómez García, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos: Aprobar vales de pedidos de material urgente para los distintos Centros de la Asistencia Pública; varios concursillos de géneros tejidos y material sanitario-farmacéutico para los expresados Centros; una relación de facturas, entre ellas la del contratista del servicio de conducción de cadáveres al Cementerio municipal por las verificadas en el mes de Abril; elevar dictamen á Cabildo de conformidad con el informe de la ponencia nombrada, referente á la sustitución del personal religioso en el Asilo de San Fernando, y de-

jar sobre la mesa, pendiente de estudio, la factura presentada por el subdelegado de Medicina por reconocimiento de presuntos dementes para su reclusión en el Manicomio de Miraflores.

La de Cementerio

También se ha reunido la Comisión de Cementerio, bajo la misma presidencia de la anterior, y con la asistencia de los señores Alvarez Gómez, Collantes de Terán y Gómez García.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos: Reconocer como Cementerio particular el británico de San Jerónimo; proponer al Cabildo la concesión de sepulturas de tercera clase y con carácter de temporal y gratuito á los concejales y ex concejales y funcionarios y obreros municipales; reconocer la personalidad de los actuales herederos del titular de un panteón; aprobar facturas y la adjudicación de un concurso para proveer de vestuario al personal subalterno del Cementerio.

GOBIERNO CIVIL

Se espera que el nuevo gobernador llegue á Sevilla el viernes próximo

Los periodistas no pudieron tampoco entrevistarse hoy con el gobernador dimisionario, señor Corro, porque éste abandonó su despacho con bastante antelación á la hora acostumbrada de recibir á los reportéres.

Por las noticias que pudimos adquirir en el centro oficial, el nuevo gobernador llegará, probablemente, á Sevilla el viernes próximo.

Con relación á los conflictos sociales pendientes, sólo llegó á nuestro conocimiento la solución del planteado en la finca «Merchante», enclavada en término de Lora del Río, propiedad de don Luis Gamero Cívico.

NOTICIAS DEL CORREO

Los conflictos sociales :

La Guardia civil de La Luisiana participa al gobernador que se han reintegrado al trabajo los obreros de la Casa del Pueblo, que declararon la huelga general como protesta contra el Ayuntamiento, por no resolver el paro.

Las llaves de las Casas Consistoriales continúan depositadas en el cuartel por continuar sin constituirse la Corporación municipal.

—En Benacazón la Guardia civil detuvo á trece individuos, que se presentaron en la hacienda «Castilleja de Talhara», impidiendo el funcionamiento de dos tractores. Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado.

—En Torreblanca se ha solucionado la huelga que mantenían los

obreros de la finca «El Rosario», de don José Huesca.

—La Guardia civil de Sanlúcar la Mayor informa al Gobierno civil de que se ha declarado en dicho pueblo el «boicot» á los autobuses de la Compañía de Tranvías, para que sea rebajado el precio de los billetes.

AUDIENCIA

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante este Tribunal se vió la causa seguida contra Joaquín Caldero Serrano, por tenencia ilícita de armas.

Le pedía el fiscal dos años, once meses y once días, y el acusador, señor González Navas, la absolución.

La Sala lo condenó á dos meses y un día.

UN JURADO

Ante este Tribunal se vió la causa seguida contra Celedonia García Romero, por infanticidio. Se celebró á puerta cerrada.

La procesada dió á luz en su pueblo un niño muerto. Para evitarse gastos y molestias lo enterró en un olivar, donde unos chicos lo encontraron y tuvo que intervenir la autoridad.

El fiscal le pedía un año, ocho meses y veintidós días.

La prueba muy bien llevada por el defensor, don Guillermo Poole, fué muy favorable para la procesada.

Tan favorable, que terminada, el fiscal retiró la acusación y la procesada quedó en libertad.

Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla

Esta Academia celebrará sesión pública y solemne el domingo, día 31, á las once de la mañana, en el salón de actos de la Plaza de España, para dar posesión de una plaza de académico numerario al profesor doctor don Manuel Lora Tamayo, quien leerá su discurso de recepción, contestándole, á nombre de la Corporación, el señor doctor don Manuel Benítez Tatay, académico de número de la misma.

Un descubrimiento de interés para enfermos del estómago

A un eminente farmacéutico español le cabe la gloria de haber descubierto, después de muchos años de estudios, una nueva fórmula compuesta de ocho substancias en estado coloidal, que regulan el exceso de ácido del estómago (hiperclorhidria) sin provocar gases y, por lo tanto, sin causar la dilatación ó caída del estómago.

Ya todo el mundo sabe que un exceso de acidez gástrica es la causa del dolor, ardor y peso en el estómago, vómitos, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc., lo cual termina por producir la úlcera del estómago.

El ESTOMACAL BOLGA, que es el producto á que nos referimos, corrige en pocos días este estado, evitando todo peligro y curando al enfermo radicalmente.

Si sufre Ud. del estómago ó intestinos, pruebe de tomar los comprimidos de ESTOMACAL BOLGA y notará los resultados en seguida.

KOHLER

170 grs. 1.10 pts. chocolate Familiar Superfino

170 grs. 1.10 pts. chocolate con leche Superfino

200 grs. 1.05 pts. Familiar Popular

LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Asociación, con asistencia de los señores Fernández Martín, Marañón Jiménez, Gutiérrez García, Solís Cabrera, Bago Quintanilla y Pérez de la Concha, habiéndose excusado de asistir el señor García de Tejada.

Terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó hacer constar la gratitud de la Comisión a favor del Círculo Mercantil por 253,90 pesetas recaudadas por el sello de caridad en los recibos de los socios, correspondiente al mes de Abril anterior.

Igualmente se acordó dar las gracias a don José López Osuna por la participación de dos pesetas que ha dado a la Asociación en el número 16.321 del sorteo del pasado día 21, a doña Carmen Pérez Piñar por cinco pesetas y al Horno de San Buenaventura por 90 kilos de pan, resto de una limosna.

El presidente informó a la Comisión de las varias gestiones realizadas cerca de las autoridades correspondientes en orden a la solución del difícil momento por que atraviesa la Asociación por la falta de numerario para atender los socorros más allá del fin del presente mes.

Dijo el señor Gamero Martín que ante la imposibilidad de obtener en Sevilla las precisas autorizaciones para movilizar los fondos en reserva, aunque sean de la libre disposición de la Asociación, había dirigido apremiante y fundamentada instancia al señor director general de Beneficencia, recabando aquellas con la mayor urgencia, para poder seguir atendiendo las múltiples necesidades de la entidad y evitar un grave conflicto.

Al mismo tiempo ha sido cursado un extenso telegrama al ministro de Justicia, nuestro ilustre paisano, en demanda de su valioso apoyo cerca de su compañero de Trabajo, para que dicha instancia sea prontamente despachada en el ministerio.

Del señor Alcalde se ha recabado el envío de telegramas a ambos señores ministros, secundando la petición del señor presidente habitual.

La primera autoridad municipal, frecuentemente visitada en los pasados días por el señor Gamero Martín y distintos señores de la Comisión ejecutiva, ha ofrecido, además, entregar quince mil pesetas por cuenta de las subvenciones atrasadas, hasta que a mediados del próximo mes de Junio le sea posible normalizar el pago mensual de subvenciones a la Asociación Sevillana de Caridad. A cuenta de estas quince mil pesetas, agrega el señor presidente, hoy ha hecho efectivas 5.000, y cada cinco o seis días hará otro tanto, según su promesa.

En vista de la situación, y en tanto se obtiene la autorización para movilizar el fondo de reserva, la Comisión ejecutiva acordó suspender la admisión de toda nueva solicitud de socorro a fin de no aumentar las obligaciones de la Asociación y restringir todo lo posible cuanto no se re-

fiera a los actuales socorridos para alimentos.

Finalmente, y a propuesta de la presidencia, se acordó convocar a una reunión especial a los consejeros de la Asociación para el próximo jueves, a fin de examinar la situación que crearía la imposibilidad de disponer de suficiente numerario para el próximo mes y concretar las propuestas que habría, en su caso, que llevar al Consejo en su sesión del próximo día 31.

El telegrama de referencia enviado al señor Blasco Garzón es como sigue: «A punto agotarse numerario efectivo Asociación Caridad falta pago subvenciones Ayuntamiento desde el pasado Agosto, precisamos acudir fondo reservas según instancia enviada día 18 corriente señor director general Beneficencia. Suplico nombre Asociación nos ayude evitar cierre ventanillas socorro diario para 2.700 personas, interesando cerca su compañero de Trabajo rápido despacho indicada solicitud. Cuento anticipadamente nuestra gratitud. Saludos. Antonio Gamero Martín, presidente.»

Consejo de guerra por desobediencia

En la sala de banderas del cuartel de San Hermenegildo constituyó esta mañana Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra el guardia de Seguridad Manuel Torres Pardo, por el delito de desobediencia.

Presidió el coronel de Caballería, don Santiago Mateos Fernández, y actuó de fiscal el jurídico de la División, juez el comandante don Luis Pastor Coll y defendió al procesado el capitán de Infantería don José Delgado y García de la Torre. Asistieron al acto numerosos guardias de Seguridad y los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Terminada la vista reunió el Consejo de guerra para deliberar y dictar sentencia, la cual, aun cuando no será conocida hasta que la apruebe el general de la División, se tiene la impresión de que es condenatoria.

Alcaldía de Sevilla

Hasta el día 5 del próximo mes de Junio, y en horas hábiles de oficina, se admiten proposiciones en sobres cerrados en el Negociado de Registro de la Secretaría municipal para el suministro de uniformes de verano y calzado con destino al personal subalterno de la Asistencia Pública Sanitaria.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Asistencia Pública Sanitaria.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Sevilla 27 de Mayo de 1936.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 600 millones de pesetas

A partir de 1.º de Junio próximo se pagará a las acciones pre-erentes contra cupón número 47 un dividendo a cuenta de pesetas 7,86, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan ó en cualquiera de sus Sucursales, Filiales ó Agencias:

Hispano Americano, Urquijo, Bilbao, Internacional Banking Corporation, Español de Crédito, Hispano Colonial, Marsans, S. A.; S. A. Arnús Gari, Urquijo Catalán, Herrero, Guipuzcoano, Mercantil, Pastor. Madrid 14 de Mayo de 1936.—F. MARTÍN DE NICOLAS, vicepresidente general.

Peña Cultural Puerta Osario

El pasado sábado 23 pronunció una conferencia en el domicilio social de la Peña Cultural Puerta Osario el licenciado en Ciencias Químicas don Gabriel Romero Hidalgo.

Por lo interesante del tema el salón de esta nueva peña cultural se encontraba desde mucho antes de la hora fijada para el comienzo bastante concurrido, abundando bellísimas señoritas familiares de los asociados.

El conferenciante tras la presentación del presidente comenzó ha-



ciendo unas aclaraciones sobre la constitución de la materia, que fueron seguidas con gran interés por los concurrentes.

Después realizó estudios de varios cuerpos simples, en los cuales prácticamente puso de manifiesto cómo se efectúan las reacciones químicas. El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al terminar su interesante disertación.

Transmitido por el presidente el agradecimiento y afecto de la peña, terminó el acto a las doce de la noche.

CADIZ

Hallazgo de restos humanos

Actualmente trabajan algunos obreros en la demolición de los restos de la antigua parroquia de la Merced, situada en el populoso barrio de Santa María, cuyo edificio, que era también Colegio de niños de ambos sexos, dirigido por las Religiosas del Rebaño de María, fué destruido por un incendio el 8 de Marzo último.

Cuando un obrero se dedicaba al desescombros, se hundió una bóveda, que dejó al descubierto unos escalones que daban paso a otra. Los obreros penetraron en ella y encontraron esparcidos por el suelo numerosos restos humanos, llenándose con los mismos varias espaldas.

Se dió inmediatamente conocimiento del macabro hallazgo al Juzgado.

Parece se trata de un osario de construcción muy antigua, teniendo-se la evidencia de que existen otros en distintos lugares del derruido edificio.

La fantasía popular se desbordó en el barrio de Santa María, con ocasión de este hallazgo.

Juventud de Unión Republicana

Celebró asamblea la Juventud de Unión Republicana, nombrándose el siguiente Comité local:

Presidente, Sebastián González Domínguez; vicepresidente, Francisco Rodríguez Jiménez; secretario general, Antonio Rodríguez Jiménez; secretario de actas, Guillermo Riol López; tesorero, Juan P. Luqué; contador, Jerónimo Benítez Mateo; vocales: Alfredo Carpintero Muñoz, Manuel Monzalvete Riego, Juan M. Martínez Hernández, Eusebio Rocha Rey, Antonio Bruzón Galván y Miguel Jiménez Plaza.—Gómez.

CARTELER A

Funciones para el jueves 28

FRONTON SIERPES.—Grandes partidos y quinielas, tarde y noche. FRONTON BETIS.—Grandes partidos y quinielas, tarde y noche. ZAPICO.—Varietés-Bailes. Noche a madrugada. Precios rebajados. SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Olivares. KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

Noticias

En el Centro Cultural Peña Puerta Triana pronunciará una conferencia mañana 28, a las diez de su noche, el doctor don Joaquín Mozo, que disertará sobre el tema «Una crítica sobre conferencias».

PERMANENTE SIN ELECTRICIDAD «SOLRIZA».—PI Y MARGALL, 31

En la iglesia de San Roque ha contraído matrimonio la bella señorita Angelita Ortiz Mañá con don Juan López Fernández, industrial de esta plaza.

Fueron padrinos los padres de la novia, don Emilio y doña Rosario, y testigos don Cristóbal Luna López y don Pedro Dueñas Rendón.

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez.

Dr. ARANA. Oculista. Sagasta, 23.

Telegramas recibidos y detenidos en la oficina por no encontrar a sus destinatarios:

De Madrid, Monteje y señora, Lisne, 5. De Badajoz, Enrique Lora, Bravo Murillo, 38. Escorial, Miguel Valverde, sin domicilio. Barcelona, Letrae, Aizpur, 19. Daimiel, Francisco Aranda, Ra Sanabria, 7. Cabeza Buey, Román Calvo, Pérez Galdós, 8. Arbucias, Bapur. P. D. Fadrique, Florián Arias, Salmerón, 2.

EL TIEMPO

Sevilla 27 de Mayo de 1936. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), por radio militar, a las once horas del día de hoy.

Tiende a desaparecer el núcleo borrascoso de nuestra Península; pero aún quedan algunos en el golfo de Vizcaya y en el de León. Se intensifican las presiones altas del Noroeste de Escocia; dominan en Inglaterra los vientos de la región del Norte. En Francia está el cielo cubierto, y en nuestra Península llueve en la cuenca del Ebro y en algún puerto de Levante; el cielo está muy nuboso en la mitad septentrional y en el litoral del Mediterráneo, y despejado, ó casi despejado, en el resto.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península ha sido de 21 grados en Valencia, Almería, Murcia y Sevilla, y la mínima de hoy de cuatro grados en Segovia. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 15,6 grados, y la mínima de hoy de 7,6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, aguaceros y chubascos.

Duero, Centro, Extremadura y Ebro, algunas nubes tormentosas.

Cataluña, Levante y Baleares, vientos de dirección variable, chubascos.

Andalucía y Sudeste, cielo con pocas nubes, tendencia a mejorar.

El diestro Amorós, mejora

Madrid 27. Pepe Amorós, herido de extrema gravedad en la corrida que el domingo último se celebró en Zaragoza, ha pasado la noche última y el día de hoy bastante tranquilo, mostrándose optimista al médico que le asiste. Aunque continúa la gravedad, el estado del valeroso diestro era hoy satisfactorio.

Si el niño crece robusto...

está en condiciones de vencer fácilmente las enfermedades propias de la infancia, cuya estadística—entre los que crecen débiles ó macilentos y que sucumben a ellas—es una terrible demostración que alecciona a las madres para que vivan precavidas.

—¿Cómo conseguirlo? El distinguido Dr. D. José Masriera, del Colegio de Médicos de Barcelona, escribe cuanto sigue: «El Ruamba es un reconstituyente delicioso, necesario a los niños en su crecimiento, pues adquieren mayor robustez; asimismo conviene a las madres en la época de lactar. Los efectos por mí comprobados son tan considerables, que no encuentro nada que iguale al Ruamba en virtudes terapéuticas, nutritivas, en los casos indicados.»

GRANDES ALMACENES

Pedro Roldán

PLAZA DEL PAN. NUMERO 3

Traje lana, caballero, 25 pesetas

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto el buque danés «Lmaersku», con cargamento de carbón para el depósito del muelle, y los españoles «Altu-be Mendi» y «Cabo Cervera», para dejar carga general.

Ha zarpado el «Saint Marie», de pabellón francés, para El Havre, con cargamento de plomo y general, y en los muelles continúan el «Lázaro» fundeado y el «Xaquín», «Cabo Razo» y «Cabo Blanco».

VIDA SOCIETARIA

La huelga del personal obrero de la Campsa

La Federación Nacional de la Industria del Petróleo nos ha enviado un escrito relativo a la huelga que sostiene el personal obrero de la Campsa, en el que se dice lo siguiente relacionado con lo dicho sobre este conflicto:

Es cierto que exigen a la Compañía el abono, con carácter retroactivo, del transporte de los obreros a la factoría, basándose en unas bases que tienen firmadas por aquella y en el precedente sentado con el personal administrativo. El tiempo a que afecta la retroactividad pasa de cinco años, no cuatro como equivocadamente se había dicho, y la cuantía es superior a cincuenta céntimos diarios.

No han tomado parte en este asunto los miembros del Jurado mixto nacional del petróleo, pues lo que aquí existe es el Comité nacional de la industria del mismo, del cual forman parte en la Comisión dos de sus representantes.

Por último, la huelga no tiene carácter nacional, ni siquiera regional. La extensión del movimiento depende del resultado de la entrevista que hoy se celebrará entre los representantes de los obreros y los de la Empresa, y en todo caso de que los Comités responsables estimen que sea necesaria la extensión del movimiento.

Se cita a los comunistas y simpatizantes del radio Este en la Plaza de Armas, el jueves 28, a las ocho de la mañana, para recibir a la madre y hermana de Luis Carlos Prestes.

—La sección de cigarreras y tabaqueros (Nicot), en asamblea celebrada el día 24, acordó dirigirse por mediación de telegramas a la Emajada del Brasil para pedir la libertad de Luis Carlos Prestes y demás luchadores que como él se encuentran en las cárceles del Brasil, como así mismo se le juzgue con la máxima garantía jurídica.

También se acordó solidarizarse el día de la llegada de la madre y hermana al recibimiento de éstas provistos de su bandera.

—El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares (U. G. T.) nos envía una nota, en la que invitan a todos sus afiliados a concurrir a la llegada de la madre del líder revolucionario Luis Carlos Prestes, que tendrá lugar mañana jueves, a las nueve en punto de la mañana por la estación de Córdoba.

Añade que todos los dependientes de bebidas, cafeteros, billareros, limpiadoras y similares francos de servicio marcharán tras la bandera del Sindicato, que a este fin saldrá de la Casa del Pueblo, calle Federico de Castro, 13 (antes Cuna), a las ocho de la mañana.

—El Comité local de las juventudes socialistas unificadas pone en conocimiento de sus afiliados que el jueves 28, a las ocho y media de la mañana, llegarán a Sevilla por la estación de M. Z. A., la madre y hermana del luchador brasileño Luis Carlos Prestes é invita a todas a recibir las jóvenes antifascistas.

Las fiestas en Portela

Dos «misses» y un D. Juan

A causa del mal tiempo se suspendió el martes la fiesta anunciada en el teatro Portela para elegir dos «misses» y un «Don Juan».

Se celebrará mañana jueves 28, por la noche, y promete verse animadísima.

Numerosas muchachas y muchos don Juanes han desfilado por el salón para apreciar el valor de las bandadas y de los valiosos objetos con que serán obsequiadas las «misses».

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Dé Más Limpieza y Lustre a su Dentadura

La Limpieza Antiséptica que Elimina las Manchas y Restablece la Blancura

Si sus dientes están tan manchados ó amarillentos que la causa bochorno sonreírse, empiece a limpiárselos con la Crema Antiséptica Kolynos. Úsela de noche y de mañana, como usaría cualquier pasta dental ordinaria, salvo esta EXCEPCION: Use sólo un centímetro de la crema, en un cepillo seco.

Al instante la espuma antiséptica de Kolynos llega a todos los huecos e intersticios, por disminu-

Kolynos iluminará su sonrisa.

tos que sean. Los millones de peligrosos gérmenes bucales causantes de las manchas, el descoloramiento y la caries, quedan destruidos y expulsados. Pronto se le pondrá su dentadura más limpia y más lustrosa—y sentirá toda la boca deliciosamente limpia y fresca.

Empiece a usar Kolynos hoy mismo. Quedará encantada de los resultados.

Economico— compre el tubo grande.



El fracaso de la política exterior británica

Tras el colapso de Abisinia

Es fácil ser cuerdo después de ocurrir los acontecimientos. Además de fácil, es también cuerdo. Si es que la experiencia ha de servir para algo, es preciso escarmentar y sacar provecho de pasados errores.

Patética, porque un pequeño y antiguo Estado, que confió en la Sociedad de Naciones, y el mayor Imperio del mundo, al que se atribuyó papel predominante en la marcha de la Liga, con la esperanza de que ambos pudieran protegerlo contra la agresión, ha visto traicionadas su confianza y sus esperanzas, y se derrumba ante el invasor, abandonado por quienes tenían el deber de impedirlo.

Pero si bien no es posible entrar aquí en el detalle de todos los errores pasados, ha de serlo desentrañar de sus pormenores un defecto común y sobresaliente de política, un error de principio y de método. Ese error se encuentra no solamente en las relaciones internacionales de la Gran Bretaña, sino incluso en la conducta de sus relaciones con los países que constituyen su propio Imperio—por ejemplo, en sus relaciones con Irlanda—no menos que en sus relaciones con Francia.

En términos generales, el defecto consiste en esto: los ingleses se niegan a examinar una situación que todavía no se ha producido, ó a elaborar de antemano una línea política, ó a contraer compromisos relacionados con esa política futura. Prefieren resolver las cosas a medida que se va produciendo y con arreglo á lo que en el momento les parecen ser los rasgos morales de cada acontecimiento.

Puede ilustrarse esto con el caso de Irlanda. Dos generaciones, en la antigüedad, se opusieron obstinadamente á la tímida y muy limitada autonomía que implicaba el Estatuto de Gladstone. En 1914 la divergencia de opiniones sobre este tema estuvo á punto de llevar á Inglaterra á la guerra civil. En 1922, el mismo público que se había opuesto con tanta resistencia al Estatuto autónomo concedido, sin darle importancia, el Estatuto de Dominio, muchísimo más amplio. ¿Por qué? Porque tenía que enfrentarse con aquello que pudo haber sido evitado con el «Home Rule» propuesto: la violencia, los asesinatos, la «ley de fugas» de los «Black and Tans», el caos...

Si se hubiera preparado al público á aceptar en 1910 lo que concedió diez años más tarde, se hubiesen evitado infinitas crueldades, sufrimientos, pérdidas y complicaciones. Lo mismo ocurrió con otro problema totalmente distinto: con las Reparaciones. En 1919 el público inglés se negó á escuchar siquiera la exposición más sencilla de un hecho económico (que un niño en edad escolar era capaz de comprender perfectamente) en cuanto á la situación que se habría de crear si se persistía en el camino de unas pretensiones absurdas. Los alemanes «tenían que pagar». Muchos ingleses eran entonces tan apasionadamente germanófilos, como hoy francófilos.

Sin embargo, cuando se han abalido virtualmente las reparaciones en Lausana, nadie se ha conmovido. Si hubiésemos hecho en 1919 lo que tuvimos que hacer á la fuerza en 1932, se hubiera evitado casi seguramente la inflación alemana, la República de Weimar se hubiese podido mantener y Adolfo Hitler no hubiera salido de su papel de agitador demagógico.

Ahora tenemos que afrontar el colapso de Abisinia, tras una resistencia en que ha podido apreciarse lo que significa la guerra: el empleo sin freno de unos gases tóxicos que despellaban vivos á los campesinos descalzos, ó infligen á mujeres y niños tormentos peores que los de la Inquisición. Entonces la opinión pública inglesa parece dispuesta, para hacer cesar tamañas abominaciones, á apoyar el cierre del Canal de Suez, para lo cual se tendrán que bloquear sus entradas por medio de los barcos de guerra.

Si esto se hubiera hecho hace un año, en la primavera de 1935, ó si sólo el Gobierno británico hubiese tenido el valor de anunciar que iba á hacer lo que tal vez tenga que hacer ahora, no hubiera sido menes-

ter llegar hasta el punto de tomar tales medidas. Pero entonces no estaba dispuesta la opinión pública en general á hacer frente con valor y decisión á la agresión que se estaba preparando contra Etiopía.

Una parte no escasa de la Prensa británica, y no sólo la Prensa francesa, se oponía al principio mismo de las sanciones. Incluso una buena fracción del movimiento pacifista se mostraba contrario á ellas. Se decía que «las sanciones llevaban á la

guerra». Y, claro está, lo que ha conducido á la guerra ha sido la incertidumbre, el no saber—por no haberlo declarado francamente—si las sanciones se iban á aplicar ó no. Ahora tenemos que afrontar todos los peligros que se derivan de esa política de vacilaciones y dudas y aplazamientos, y no solamente en Etiopía, sino en Europa mismo.

Sir Norman Angell.

(Prohibida la reproducción)

Figuras señeras

DE IGLESIAS A PI

Estos días se han celebrado en Barcelona unos actos en homenaje á la memoria de aquel ilustre republicano que se llamó don Francisco Pi y Margall. Si no se nos tachara de irreverentes con principios dentados con su peculiar elocuencia por Castelar—aquella otra figura eminente de la época restauradora—, diríamos que carece de sólidos puntales su afirmación de que un hombre «no puede forjar ni revoluciones ni tempesades», frase más literaria que exacta; por el contrario, diremos con Carlyle que «la Historia gira alrededor de una docena de hombres». Aparte de que se niegue esta evidencia por escritores contemporáneos, en la ejecutoria del pueblo ibero se encuentra siempre una tendencia al caudillaje político que llega hasta nuestros días; por lo que se refiere á Pi y Margall, es innegable su influencia personal en los últimos tiempos del agitado período que comienza en las Cortes de Oádiz y termina con la primera República.

Pocas figuras tan vinculadas á la simpatía popular como la de este hombre, que es la primera piedra del federalismo español, el punto de partida de un ideario que prende fácilmente en las muchedumbres de aquella época y que Pi transporta desde el «Principio federativo» de Proudhon hasta sus «Nacionalidades». El partido republicano, á la sazón, carecía en realidad de bandera popular, y el federalismo fué el mito que alienta la revolución de Septiembre de 1868. ¡Estéril esfuerzo que había de sucumbir á manos de Pavía poco tiempo después!

No tenemos el propósito de analizar las causas del exiguo fruto de aquellos sacrificios; el tiempo ha juzgado ya el resultado práctico á que llegaron con sus actividades Castelar, Figueras, Orense, etc., cabezas visibles de todo aquel movimiento liberal; republicanos románticos que no supieron ahuyentar toda la coherente de escuderos, pisaverdes representantes de lo viejo, de lo gastado y de lo carcomido políticamente.

Que otras plumas más pesimistas que la mía se resistían á reconocer la herencia provechosa de aquel tiempo; no se trata solamente de recoger el eco lejano de aquella elocuencia castelariana que aún pervive en la Democracia de esta hora; aquel período nos ha hecho otro legado; nos ha legado la inmarcescible figura de don Francisco Pi y Margall, nuevo Quijote, paladín generoso de toda causa noble y justa. Su vida está llena de anécdotas que testimonian la austeridad y la entereza de un carácter que pudo resistir las seductoras tentaciones de un régimen poblado de Dulcineas. La primera República había caído en poder de unos girondinos españoles huérfanos de virtudes y ávidos de cargos y beneficios (ahora se llaman enchufes). Pi se mantuvo incorrupto en medio de tantos apetitos.

El temple acerado de don Francisco se revela en aquella célebre polémica que sostiene con Castelar á través de «La Discusión» y «La Democracia». Del duelo periodístico de polemistas tan insignes resulta vencedora la tesis sostenida por el primero, de que la libertad absoluta en el terreno político y en el económico es impotente para resolver las necesidades del pueblo y, por ende, que es al Estado á quien corresponden. ¿Es eso el socialismo?

Este episodio, al parecer intranscendente, es el que asocia á mi memoria los nombres de Pablo Iglesias y Pi y Margall. Corrían los años de 1870 y siguiente. Quizás Iglesias ejerciese entonces su humilde labor de tipógrafo al servicio de algún diario que recogía las nuevas ideas apuntadas por Pi y Margall. La formación intelectual de aquel socialista sobre debe coincidir con la época á que nos referimos. Lo que sí guarda estrecha semejanza entre estos hombres es su vida ejemplarista y la sinceridad que preside la defensa de su ideario; la procedencia modesta de Pi se enlaza á una infancia plena de laboriosidad para alcanzar la gloria de la inteligencia. Iglesias surge del arroyo cuando el trabajo, estaba adserito al servicio del capital y el obrero un criado sometido á las decisiones del amo; su la-

bor la desarrolla primeramente bajo el implacable Gobierno de la Restauración. Los tres cecos del socialismo eran terribles «explosivos» que él transporta de uno á otro lado de España. Cuando «vertrafa el krausismo», Iglesias suelta á Dícenta su «Juan José» y á don Benito su «Electra», está de las angustias de una clase Iglesias y Pi pasearon sus prédicas desde los barrios modestos al Parlamento. El primero alcanzó los más altos puestos de la gobernación del Estado. Iglesias estructuró el partido socialista, dándole su contenido actual: no era un definidor; era algo más: era el proletariado que se enorgullecía de su condición. Ambos atravesaron los halagos sociales, saliendo de ellos ileso, como los mártires cristianos de entre las llamas.

Gerardo Gordón Alonso.

DE GIBRALTAR A TANGER

El deporte hípico. Ivonne y sus caballos. Punta Europa, Punta Carnero y Punta Almina. Por la «Bland Line» á Tánger

La Línea de la Concepción es un satélite de Gibraltar, que gira encantado en la órbita prodigiosa de este puerto franco. Escenas de películas animadas pueden verse en las afueras de la Aduana de La Línea, cuando los infelices contrabandistas se aprestan bizarramente á pasar lo que con tanta fatiga y zozobra traen de la plaza aledaña.

Contra la habilidad refinada de los profesionales del contrabando personal, actúan sin descanso ni fatigas los carabineros, que muchas veces tienen que presenciar las elaboradas «toilettes», que frente á la Aduana se hacen estas pobres gentes para pasar sus contrabanditos caseros.

Jaime José Russo, es una de las figuras más destacadas del Rock. De inteligencia probada y de habilidad y contancia en los asuntos económico, abarca su actividad múltiples aspectos de la vida comercial gibraltareña.

Jaime José Russo, tiene además una florida Tebaida en el Campamento, cerca de La Línea, la cual merece capítulo aparte.

En Gibraltar hay verdadero entusiasmo por los concursos hípicos con una Sociedad generosa que hace el milagro de celebrar carreras magníficas.

Una «fan», la gentil y cultísima señora de Salvador Gómez, Ivonne, tiene dos caballos, y con frecuencia pasea con ellos hacia San Roque, cruzando los ríos Gualdarranques y Palmones, haciendo distinguido alarde de su maestría para guiarlos.

En el amplio muelle del Rock, tomamos el rojo barco que nos llevará á Tánger.

Rápidamente sale el buque mar afuera y el espectáculo que se goza con la mirada es bellísimo.

Enfrente, la rada incomparable de Algeciras, con La Línea, Puente Mayorga, San Roque, Los Barrios y Palmones de los Barrios. Por la ondulada costa, camino de Tarifa, el faro de Punta Carnero.

En la lejanía azulada, el picacho del Ocho y el faro de Punta Almina, y el macizo imponente de Monte Negro y Sierra Bullones.

Atrás, y en la punta extrema del Rock, el faro de Punta Europa.

El Estrecho, agitado por un poniente bravo, se ve surcado por naves de países lejanos. Los «crans of war», ingleses, hacen sus prácticas bélicas, y allá, muy lejos, en las brumas del Cabo Espartel, se advierte ya la blancura de Tánger...

Tomás Servando Gutiérrez.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita á CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar á las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

Información general de Madrid y Provincias

EL NUEVO DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL

Madrid 27.—Ha tomado posesión el nuevo director de la banda municipal, maestro Sorozábal.

Se la dió el concejal delegado del servicio, señor Henche. El maestro Sorozábal leyó unas cuartillas, en las que después de enaltecer la obra de su antecesor al maestro Villa, hizo un elogio de los maestros que componen la banda, á los que rogó le ayudaran en la labor que iba á emprender.

El acto se celebró en el local donde se celebran los ensayos de la banda.

UN SACERDOTE CONDENADO POR TENENCIA ILCITA DE ARMAS

Madrid 27.—Los magistrados de la Sala tercera de la Audiencia Provincial han juzgado al sacerdote don José Palomeque Flores, de sesenta y dos años de edad, capellán de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal, señor Barrios, contó que el día 15 de Abril de 1936, la Policía practicó un registro en una casa de la calle de Olid. En el piso que en esta casa ocupaba el sacerdote señor Palomeque, encontraron los agentes una pistola de calibre 6,35 marca «Looking Glass», en buen estado de funcionamiento. El dueño del arma carecía de documentos legales para poseerla.

El fiscal solicita la pena de un año, un mes y once días de prisión menor.

Los magistrados han fijado en su sentencia la pena de seis meses y un día de prisión menor.

PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO EN LAS PALMAS

Las Palmas 27.—Bajo la presidencia del gobernador, se celebró en el Ayuntamiento una magna Asamblea, integrada por representaciones mercantiles, agrarias y obreras, y con la asistencia de los alcaldes de diferentes pueblos y el diputado señor Valleguerra, para tratar los graves problemas económicos que afectan á Las Palmas.

Se nombraron numerosas ponencias, que emitirán dictámenes en el plazo de quince días y se celebrará una segunda reunión, en donde se dará cuenta de un amplio informe, estudiando varias formas de remediar el paro obrero.

DESDE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Solución de la huelga de obreros marineros y sus similares.—El día 27 de mayo se celebró en San Sebastián una reunión de los representantes de los sindicatos marineros y sus similares.

Sanlúcar de Barrameda 27.—Esta mañana ha quedado solucionada la huelga que durante más de quince días han venido practicando los obreros marineros y sus similares. Durante toda la noche pasada es-

tuvieron reunidas en la Alcaldía á presencia del delegado de Trabajo, señor Orozco, las Comisiones de patronos y obreros discutiendo las bases. Mientras tanto, gran número de mujeres y obreros deambulaban por los alrededores de las Casas Consistoriales á la expectativa de conocer el resultado de la discusión.

La solución de la huelga ha sido festejada saliendo á la calle una manifestación, al frente de la cual iban las banderas de las Juventudes sindicales y la banda municipal de música.—Zambrano.

CIERRE DE UNA FABRICA

Lérida 27.—La Empresa propietaria de la fábrica de tejidos Pericles Boixadera y C., de Artesa de Segre, ha cerrado la fábrica, quedando sin trabajo 250 obreros. Parece que la Empresa se niega á la exigencia de los obreros de que trabajen sólo los sindicados.

LLEGA A LAS PALMAS EL GOBERNADOR MILITAR DE LA REGION

Las Palmas 27.—Ha llegado el gobernador militar de la región, señor Franco, que realizará una visita de inspección.

Se le tributaron los honores de costumbre.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE GUIPUZOOA

San Sebastián 27.—El gobernador actúa en el sentido de exigir responsabilidades por la organización de una concentración marxista celebrada el domingo en Tolosa, pues manifiesta que lo que autorizó fué que los grupos aines despidieran á los oradores del mitin habido allí; pero no un desfile miliciano con uniformes. Agrega que seguirá no consentiendo esta clase de demostraciones.

INFORMACION DE BARCELONA

Manifestaciones del delegado de Orden público

Barcelona 27.—El delegado de Orden público ha dado cuenta á los periodistas de que en San Celoni se suscitó un pequeño incidente entre los obreros que habían trabajado en la construcción de una vía férrea hace mucho tiempo y que se presentaron nuevamente en las obras. Intervino la Guardia civil, que dejó zanjado el asunto.

Añadió el señor Casellas que había celebrado una conferencia con el consejero de Gobernación, señor España, que forma parte de la Junta de Seguridad de Cataluña. Posiblemente dicho señor marchará á Madrid el próximo jueves para asistir á la reunión convocada para el viernes, en la que debe tratarse del traspaso de servicio de orden público á la Generalidad.

Finalmente dió cuenta de que se habían recibido noticias de Sallent, según las cuales dos obreros de las minas habían agredido á un ingeniero y después de causarle diversas lesiones se habían dado á la fuga.

El Congreso jurídico catalán

Barcelona 27.—Se celebró la octava sesión del Congreso jurídico catalán. Continuó la discusión sobre el tema: «Alcance de la autonomía legislativa de Cataluña», correspondiente á la sesión segunda. Fueron presentadas diversas enmiendas y algunos votos particulares.

Entre otros intervinieron el vocal suplente del Tribunal de Garantías señor Quero y el señor Carrasco Formiguera. La discusión quedó suspendida hasta mañana.

El Parlamento catalán ha suspendido sus sesiones

Barcelona 27.—En la sesión del Parlamento catalán, que estuvo desanimadísima, el presidente de la Cámara dió cuenta de una comunicación del señor Company, participando que se suspendían las sesiones hasta nueva orden por hallarse el Gobierno en crisis.

Un diputado de Liga catalana advirtió al señor Casanovas que la crisis había quedado resuelta y el presidente de la Cámara le dijo que aun no se tenía conocimiento oficial de ello.

Parece que hoy, después que los nuevos consejeros hayan tomado posesión de sus cargos, el Gobierno se reunirá en Consejo para redactar la declaración, que será leída en la primera sesión del Parlamento, convocada para el jueves.

El Liberal
Los números de nuestros teléfonos son:
Administración . 26367
Redacción . . . 25348

Lo que trae la "Gaceta"

Se ha designado una Comisión para hacer una investigación en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Madrid 27.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Comunicaciones: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo la pensión anual ordinaria de 2.500 pesetas a la viuda e hijos del subalterno de Correos don Emilio Carro Herrera.

Hacienda: Decreto nombrando director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, a don Arturo Fernández Noguera.

Justicia: Orden admitiendo la renuncia del cargo de magistrado suplente de la Audiencia provincial de Orense, a don Aurelio Lodeiro Tejedor, letrado.

Guerra: Orden anunciando concurso para proveer tres plazas de profesor, en el Instituto Nacional del vuelo sin motor.

Hacienda: Ordenes fijando en las cantidades que se mencionan las cifras relativas de los negocios en España de las Sociedades extranjeras que se indican a los efectos de la contribución sobre utilidades.

Gobernación: Orden autorizando la segregación del barrio de Alcántara, del término municipal de Alcántara de Júcar, para ser incorporado al de Cácer, ambos en la provincia de Valencia.

Instrucción pública: Orden estableciendo la dirección única en el grupo escolar «Borbolla», de Sevilla.

Otra resolviendo la propuesta formulada por el Consejo local de Primera Enseñanza de Cangas de Narcea (Oviedo) respecto a la organización de las Escuelas graduadas de dicha localidad.

Otra (rectificada) declarando nula y sin ningún valor, ni efecto la orden de 6 de Enero del año actual, por la que se convocaron oposiciones para proveer cátedras de Institutos, anulándose asimismo las convocatorias que, consecuencia de la misma, publica la Subsecretaría de este ministerio.

Obras Públicas: Orden designando una Comisión para hacer una investigación en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Otra disponiendo que el inspector regional de la Sección de Puertos, don Federico Moreno Pineda, gire una visita de inspección a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia.

Otra ídem que el inspector de la primera región, don Diego Mayoral Estimiana, instruya expediente a fin de esclarecer la certeza de los hechos expuestos sobre actuación del ingeniero don Joaquín Bollo, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Otra ídem que la Jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado se encargue provisionalmente del servicio del ferrocarril eléctrico «La Loma», del que es concesionario «Tracción Eléctrica de La Loma, Sociedad Anónima».

Trabajo: Orden disponiendo se constituya en Granada un Jurado mixto circunstancial de trabajo rural.

Otra aceptando a don José Seijas y de Azofra la dimisión del cargo de presidente de la Agrupación de Jurados mixtos de San Sebastián.

Otra disponiendo que las disueltas Comisiones provinciales antituberculosas hagan entrega de los fondos que en la actualidad posean, en las Inspecciones provinciales de Sanidad correspondientes.

Agricultura: Orden autorizando la celebración de la V Asamblea del Cuerpo nacional veterinario.

Otra nombrando jefe habilitado central de anticipos reintegrables con las atribuciones de elaborar las bases de trabajo correspondiente a las labores agrícolas para toda la provincia.

Dicho organismo estará formado por cinco vocales patronos e igual número de obreros, designados por las respectivas organizaciones y lo presidirá el delegado provincial de Trabajo.

Comunicaciones: Orden declarando que el concepto de ingresos brutos establecido en la orden de 30 de Septiembre de 1933, se entienda siempre por la cantidad que los anunciantes deben abonar por publicidad radiada, de acuerdo con las tarifas y contratos.

Otra aceptando la renuncia del cargo de mozo de la Delegación Marítima de la Coruña a don José Guzmán Caruncho y disponiendo sea dado de baja en el servicio activo.

Otra disponiendo cese en su actual destino y pase a prestar sus servicios a la Delegación Marítima de Valencia don Juan L. Ayguavives Cuatrecasas, portero de la Delegación Marítima de Las Palmas.

Otra ídem ídem a la Delegación Marítima de Las Palmas don Manuel García y García, portero de la Delegación Marítima de Valencia.

Administración Central, Gobernación, Subsecretaría: Señalando el 8 de Junio próximo para que tenga lugar un nuevo remate para la adjudicación de las obras, hasta cubrir aguas, de construcción de edificio para Gobierno civil de la provincia de Santander.

Dirección general de Administración: Prorrato entre los Ayuntamientos que se indican de la cantidad concedida por jubilación a don Juan Manuel Barriga Herrero, secretario del Ayuntamiento de Urrea de Jalón (Zaragoza).

Idem ídem ídem de la cantidad concedida por pensión a doña Eulalia Calderón de Nelis, viuda del que fué secretario del Ayuntamiento de Carlés (Santander) don Benigno Hoyos Bravo.

Instrucción Pública, Dirección general de Primera Enseñanza: Disponiendo se denomine de Honorato de Castro el nuevo grupo escolar de Borja (Zaragoza).

Idem ídem de Cándido Arrola y Aquerre las escuelas nacionales del barrio de Sarriena del Ayuntamiento de Anteglesia de Lejona (Vizcaya).

Instrucción Pública, Dirección general de Primera Enseñanza: Disponiendo se denomine de Honorato de Castro el nuevo grupo escolar de Borja (Zaragoza).

Idem ídem de Cándido Arrola y Aquerre las escuelas nacionales del barrio de Sarriena del Ayuntamiento de Anteglesia de Lejona (Vizcaya).

Instrucción pública: Orden estableciendo la dirección única en el grupo escolar «Borbolla», de Sevilla.

Otra resolviendo la propuesta formulada por el Consejo local de Primera Enseñanza de Cangas de Narcea (Oviedo) respecto a la organización de las Escuelas graduadas de dicha localidad.

Otra (rectificada) declarando nula y sin ningún valor, ni efecto la orden de 6 de Enero del año actual, por la que se convocaron oposiciones para proveer cátedras de Institutos, anulándose asimismo las convocatorias que, consecuencia de la misma, publica la Subsecretaría de este ministerio.

Obras Públicas: Orden designando una Comisión para hacer una investigación en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Otra disponiendo que el inspector regional de la Sección de Puertos, don Federico Moreno Pineda, gire una visita de inspección a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia.

Otra ídem que el inspector de la primera región, don Diego Mayoral Estimiana, instruya expediente a fin de esclarecer la certeza de los hechos expuestos sobre actuación del ingeniero don Joaquín Bollo, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Otra ídem que la Jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado se encargue provisionalmente del servicio del ferrocarril eléctrico «La Loma», del que es concesionario «Tracción Eléctrica de La Loma, Sociedad Anónima».

Trabajo: Orden disponiendo se constituya en Granada un Jurado mixto circunstancial de trabajo rural.

Otra aceptando a don José Seijas y de Azofra la dimisión del cargo de presidente de la Agrupación de Jurados mixtos de San Sebastián.

Otra disponiendo que las disueltas Comisiones provinciales antituberculosas hagan entrega de los fondos que en la actualidad posean, en las Inspecciones provinciales de Sanidad correspondientes.

Agricultura: Orden autorizando la celebración de la V Asamblea del Cuerpo nacional veterinario.

Otra nombrando jefe habilitado central de anticipos reintegrables con las atribuciones de elaborar las bases de trabajo correspondiente a las labores agrícolas para toda la provincia.

Dicho organismo estará formado por cinco vocales patronos e igual número de obreros, designados por las respectivas organizaciones y lo presidirá el delegado provincial de Trabajo.

Comunicaciones: Orden declarando que el concepto de ingresos brutos establecido en la orden de 30 de Septiembre de 1933, se entienda siempre por la cantidad que los anunciantes deben abonar por publicidad radiada, de acuerdo con las tarifas y contratos.

Otra aceptando la renuncia del cargo de mozo de la Delegación Marítima de la Coruña a don José Guzmán Caruncho y disponiendo sea dado de baja en el servicio activo.

Otra disponiendo cese en su actual destino y pase a prestar sus servicios a la Delegación Marítima de Valencia don Juan L. Ayguavives Cuatrecasas, portero de la Delegación Marítima de Las Palmas.

Otra ídem ídem a la Delegación Marítima de Las Palmas don Manuel García y García, portero de la Delegación Marítima de Valencia.

Los toreros detenidos en Madrid fueron puestos hoy en libertad

Madrid 27.—El director general de Seguridad ha dado órdenes para que sean puestos en libertad los matadores, banderilleros y picadores que se encontraban detenidos en la Cárcel Modelo por haberse negado a torear en la corrida que debía celebrarse el domingo último.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A disposición del Juzgado

Madrid 27.—Esta mañana el director general de Seguridad remitió un oficio al Juzgado de guardia, comunicando que ponía a su disposición a todos los matadores, banderilleros y picadores, detenidos con motivo del conflicto taurino.

El juez de guardia estudió el caso y ordenó que fuesen puestos en libertad los detenidos, por no encontrar cargo alguno contra ellos.

El juez de guardia estudió el caso y ordenó que fuesen puestos en libertad los detenidos, por no encontrar cargo alguno contra ellos.

El juez de guardia estudió el caso y ordenó que fuesen puestos en libertad los detenidos, por no encontrar cargo alguno contra ellos.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

Madrid 27.—El director general de Seguridad ha dado órdenes para que sean puestos en libertad los matadores, banderilleros y picadores que se encontraban detenidos en la Cárcel Modelo por haberse negado a torear en la corrida que debía celebrarse el domingo último.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

Inauguración de la IV Conferencia de altos Estudios intelectuales

Madrid 27.—Esta mañana se celebró la inauguración de la cuarta Conferencia de altos Estudios intelectuales, organizada por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual.

Presidió la sesión de apertura el ministro de Estado, señor Barcia.

Entre las personalidades extranjeras que asisten a la Asamblea figuran el director de la Oficina Internacional de Trabajo, M. Mauret; el secretario del Instituto de Derecho Internacional de La Haya; el representante de la Fundación Rockefeller en Europa; el secretario de la Sociedad de Naciones, M. de Montañach; el profesor belga M. Bourquin; el catedrático de la Universidad de Oxford, M. Zimmer; el representante de la Fundación Carnegie, M. Davis; el profesor de la Sorbona, M. Eisman; el profesor italiano, Ferrari; M. Wester, de Londres, y otros.

Por España concurren, entre otros, don Salvador de Madariaga, don Fernando de los Ríos, don Felipe Clemente de Diego, el señor Gascón y

Marín, el señor Raventós y el catedrático de Derecho Internacional señor Luna.

Las deliberaciones de la Conferencia durarán hasta el próximo sábado.

En honor de las ilustres personalidades que a ella asisten se han organizado diversos actos, entre los que figuran un té en la Universidad, una recepción en el Ayuntamiento y un banquete en el ministerio de Estado.

También harán una excursión al Escorial.

Los asambleístas serán recibidos por el Presidente de la República.

El jefe del Gobierno obsequia con un vino de honor a los asambleístas

A primera hora de la tarde el jefe del Gobierno obsequió en la Presidencia del Consejo con un vino de honor a los asambleístas de la Conferencia internacional de altos Estudios intelectuales. Asistieron también los ministros de Estado e Instrucción y el subsecretario de la Presidencia.

El conflicto de cafés y bares en Madrid

Los obreros afiliados a la Casa del Pueblo se solidarizan con los de la C. N. T.

Madrid 27.—Como consecuencia de la huelga decretada por la C. N. T., han abandonado el trabajo todos los camareros, lo mismo los que pertenecen a dicha organización como los afiliados a la Casa del Pueblo.

Por este motivo permanecen cerrados todos los cafés, bares y establecimientos análogos.

Esta mañana se han registrado coacciones sin importancia por parte de elementos de la C. N. T.; pero la tranquilidad es absoluta.

Detención por coaccionar

Se hallan en los calabozos de la Dirección General de Seguridad treinta y tantos detenidos por ejercer coacciones cerca de los camareros de algunos cafés y bares de Madrid.

A primera hora de la tarde, el diputado señor Pabón y el abogado señor Sánchez Roca visitaron al director general de Seguridad para interesarse por la libertad de los detenidos.

El director general de Seguridad ordena la inmediata apertura de los bares y cafés cerrados

Esta mañana al recibir a los pe-

ridistas, el director general de Seguridad, les manifestó que había ordenado a los dueños de los cafés y bares cerrados que procediesen a su inmediata apertura. Dijo que habían cerrado la mayoría de estos establecimientos del centro; pero que en los barrios extremos los cafés y bares estaban abiertos, hasta el punto de que en el de Chamberí sólo habían echado el cierre.

El señor Alonso Mallol añadió que los obreros de la U. G. T. no se encuentran en huelga y están dispuestos a trabajar y que la fuerza pública prestará servicio de vigilancia en los establecimientos cuyos dueños lo soliciten.

Inauguración de la segunda Feria de Flores

Madrid 27.—En el andén izquierdo del Paseo de Recoletos, frente a la Feria del Libro, se inauguró la segunda Feria de Flores.

El alcalde, don Pedro Rico, con numerosos concejales y técnicos municipales, fueron recibidos por el Comité de Feria, constituido por don Ramón Ortiz, don Pablo Rodríguez, don Rafael Toribio y el señor Stalla.

Dichas autoridades recorrieron los quince puestos, donde se exponen un total de unas diez mil flores, que integran la Feria.

En varios «stands» fueron obsequiados con flores el señor Rico y los concejales.

El día 30 se celebrará la Fiesta de la Madre, por primera vez en Madrid. Desfilarán por la Feria más de tres mil niños de las Escuelas nacionales y a cada uno de ellos se les entregará un ramo de flores para que con ellas obsequien a sus respectivas madres.

La mañana del Jefe del Gobierno

Madrid 27.—El jefe del Gobierno acudió esta mañana al palacio de Buenavista, donde despachó algunos asuntos que tenía pendientes. Alrededor de las once de la mañana el señor Casares Quiroga se trasladó a la Presidencia del Consejo.

La detención de un peligroso maleante da origen a un escándalo

Madrid 27.—Los agentes de la primera brigada viene realizando una activa campaña contra todos los maleantes que se encuentran en Madrid.

En una de las redadas que se están efectuando los agentes procedieron a la detención de Antonio Gallego González, conocido por los apodos el «Hijo de Plácido», o el «Duende», sin domicilio. Cuando se practicó la detención se hallaba este individuo en unión de unos conocidos maleantes, Antonio Gallego se resistió e intentó agredir al policía don Juan Fernández Casal, el que se vio obligado a sacar la pistola para reducir al rebelde. Con este motivo se produjo un gran escándalo y mucha gente rodeó a los agentes y malhechores. Comoquiera que Gallego diese voces de que se

trataba de unos elementos fascistas que le agredían, parte del público mostró una actitud hostil contra los agentes de Policía, que hubieron de justificar su personalidad.

El detenido fué conducido a los calabozos de la Dirección general de Seguridad, donde al ser cacheado le ocuparon una pistola y una navaja abierta. Quedó detenido.

Antonio Gallego es individuo de pésimos antecedentes. Desde el año 1920, que fué detenido, hasta la fecha sufrió condenas por hurto, lesiones, tenencia ilícita de armas, amenazas de muerte y asesinato.

Por este último delito se hallaba en la cárcel de Granada condenado a diecisiete años de prisión. De este establecimiento penitenciario se fugó no hace mucho tiempo en unión de otros compañeros.

Tinta Pelikan

cretario del Ayuntamiento de Urrea de Jalón (Zaragoza).

Idem ídem ídem de la cantidad concedida por pensión a doña Eulalia Calderón de Nelis, viuda del que fué secretario del Ayuntamiento de Carlés (Santander) don Benigno Hoyos Bravo.

Instrucción Pública, Dirección general de Primera Enseñanza: Disponiendo se denomine de Honorato de Castro el nuevo grupo escolar de Borja (Zaragoza).

Idem ídem de Cándido Arrola y Aquerre las escuelas nacionales del barrio de Sarriena del Ayuntamiento de Anteglesia de Lejona (Vizcaya).

Instrucción pública: Orden estableciendo la dirección única en el grupo escolar «Borbolla», de Sevilla.

Otra resolviendo la propuesta formulada por el Consejo local de Primera Enseñanza de Cangas de Narcea (Oviedo) respecto a la organización de las Escuelas graduadas de dicha localidad.

Otra (rectificada) declarando nula y sin ningún valor, ni efecto la orden de 6 de Enero del año actual, por la que se convocaron oposiciones para proveer cátedras de Institutos, anulándose asimismo las convocatorias que, consecuencia de la misma, publica la Subsecretaría de este ministerio.

Obras Públicas: Orden designando una Comisión para hacer una investigación en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Otra disponiendo que el inspector regional de la Sección de Puertos, don Federico Moreno Pineda, gire una visita de inspección a la Junta de Obras del Puerto de San Esteban de Pravia.

Otra ídem que el inspector de la primera región, don Diego Mayoral Estimiana, instruya expediente a fin de esclarecer la certeza de los hechos expuestos sobre actuación del ingeniero don Joaquín Bollo, de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Otra ídem que la Jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado se encargue provisionalmente del servicio del ferrocarril eléctrico «La Loma», del que es concesionario «Tracción Eléctrica de La Loma, Sociedad Anónima».

Trabajo: Orden disponiendo se constituya en Granada un Jurado mixto circunstancial de trabajo rural.

Otra aceptando a don José Seijas y de Azofra la dimisión del cargo de presidente de la Agrupación de Jurados mixtos de San Sebastián.

Otra disponiendo que las disueltas Comisiones provinciales antituberculosas hagan entrega de los fondos que en la actualidad posean, en las Inspecciones provinciales de Sanidad correspondientes.

Agricultura: Orden autorizando la celebración de la V Asamblea del Cuerpo nacional veterinario.

Otra nombrando jefe habilitado central de anticipos reintegrables con las atribuciones de elaborar las bases de trabajo correspondiente a las labores agrícolas para toda la provincia.

Dicho organismo estará formado por cinco vocales patronos e igual número de obreros, designados por las respectivas organizaciones y lo presidirá el delegado provincial de Trabajo.

Comunicaciones: Orden declarando que el concepto de ingresos brutos establecido en la orden de 30 de Septiembre de 1933, se entienda siempre por la cantidad que los anunciantes deben abonar por publicidad radiada, de acuerdo con las tarifas y contratos.

Otra aceptando la renuncia del cargo de mozo de la Delegación Marítima de la Coruña a don José Guzmán Caruncho y disponiendo sea dado de baja en el servicio activo.

Otra disponiendo cese en su actual destino y pase a prestar sus servicios a la Delegación Marítima de Valencia don Juan L. Ayguavives Cuatrecasas, portero de la Delegación Marítima de Las Palmas.

Otra ídem ídem a la Delegación Marítima de Las Palmas don Manuel García y García, portero de la Delegación Marítima de Valencia.

Tinta Pelikan

lleros y picadores, detenidos con motivo del conflicto taurino.

El juez de guardia estudió el caso y ordenó que fuesen puestos en libertad los detenidos, por no encontrar cargo alguno contra ellos.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

Madrid 27.—El director general de Seguridad ha dado órdenes para que sean puestos en libertad los matadores, banderilleros y picadores que se encontraban detenidos en la Cárcel Modelo por haberse negado a torear en la corrida que debía celebrarse el domingo último.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

A mediodía salieron de la cárcel Valencia II, Alfredo Corrochano, los banderilleros Orteguita, Blanquito y Cepeda, y los picadores Atienza, Matamoros, los hermanos Aldeano y Marino Chico.

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 27.—«Ahora» elogia la solución que ha dado el señor Compay a la crisis de la Generalidad, y añade:

«C

Descubrimiento de una nueva raza de pigmeos en el archipiélago malayo

Londres 27.—La expedición de lord Moyne, que hacía investigaciones en el archipiélago Malayo, comunica que en el Hinterland de Nueva Guaira ha descubierto una nueva raza de pigmeos de cara párida. Los hombres de esta tribu tienen una altura media de un metro treinta y cinco centímetros. Las mujeres son, por lo general, siete centímetros más bajas que los hombres.

Lord Moyne dice que al descubrirlos, los pigmeos dieron muestras de ferocidad, aunque, al contrario de las tribus negras que habitan en los alrededores, estos hombres no son canibales.

El país de estos pigmeos es muy salvaje, posee bosques espesos y montañas nevadas, algunas de las cuales muestran picos de cuatro mil metros.

La expedición no encontró rastros de la misteriosa raza blanca que, según se decía, vive en las altas mesetas del interior. Encontró, en cambio dos omoplatos humanos y dos mandíbulas inferiores, vestigios de una fiesta canibalesca, que estaban atados sobre un refugio de ganado en un pueblo del desierto.

La crisis ministerial en Bélgica

El rey comienza las consultas

Bruselas 27.—Después de haber encargado al señor Van Zeeland el despacho de los asuntos corrientes, el rey ha comenzado las consultas para resolver la crisis ministerial.

La consulta del jefe del partido socialista, señor Vandervelde

Bruselas 27.—El interés de los Centros parlamentarios y políticos se concentra esta mañana en el palacio real, donde el rey ha comenzado las consultas.

El señor Vandervelde, jefe del partido socialista y miembro del Gobierno, en el que figura como ministro sin cartera, fué la primera personalidad recibida en Palacio.

A la salida de la audiencia el señor Vandervelde declaró:

—El rey me ha llamado á consulta como ministro de Estado. También veré á mis camaradas Spaak, Deman y Wauters. El señor Van Zeeland nos dijo ayer que el rey tiene la intención de llevar á cabo muy amplias consultas.

Un periodista le preguntó:

—¿Ha recibido usted oferta?

El líder socialista respondió:

—Esta no es la costumbre. Las consultas ante todo.

El señor Vandervelde añadió que el partido socialista será el más fuerte de la Cámara y del Senado.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Un aparato militar cuando volaba á 2.500 metros de altura, entró en barrena, estrellándose. El piloto sevillano don José Carmona García falleció instantáneamente

Carabanchel 27.—Sobre las once y media de la mañana salió de Getafe un aparato Nieport, tipo 52, de caza, perteneciente á la Base Aérea de Getafe, escuadra número 1 de Aviación, pilotado por el brigada de Aviación José Carmona García, de 30 años, soltero, natural de Peñarol (Sevilla), con dirección á Pinto.

Cuando el aparato se hallaba á una altura de 2.500 metros entró en barrena, estrellándose en las inmediaciones de Pinto. El piloto falle-

ció y el aparato quedó completamente destruido.

En una ambulancia fué trasladado el cadáver de José Carmona al Hospital Militar de Carabanchel, donde se instaló la capilla ardiente.

Se ignoran las causas del accidente; pero suponen algunos compañeros del finado que puede haber sido por el hecho de sufrir el piloto algún desvanecimiento.

El sepelio se verificará mañana.

Bajo el nuevo régimen en Austria

La "Heimwehr" nombra sustituto al príncipe Starhemberg

Viena 27.—Presidido por el general Linz Berger-Waldeneck, se celebró la anunciada reunión de los jefes de la "Heimwehr". A medianoche, tras una deliberación que duró ocho horas, Baaremfels fué nombrado jefe nacional de las fuerzas de la "Heimwehr", y Wenniger segundo jefe.

Después de la reunión, el nuevo jefe ha facilitado una nota oficial á la Prensa, declarando que la citada entidad continuará la misma trayec-

toria y el mismo ideario de su antiguo jefe, el príncipe Starhemberg. Añade la nota que los nuevos jefes fueron elegidos por unanimidad y que todos están de acuerdo con los principios de la organización.

En la nota no se usa para nada la palabra «fascismo».

El nuevo jefe, Baaremfels, tendrá que resolver el problema de la fusión de los ejércitos particulares con el ejército del Estado.

Las andanzas del vapor pirata "Girl Pat"

Lo que cuenta un viejo marinero de Corcubión

Vigo 27.—Comunican de Corcubión, acerca de la estancia en aquel puerto del navío pirata «Girl Pat», que un viejo marinero ha declarado que á bordo del vapor no había redes ni útiles para las faenas de pesca, no obstante la manifestación de sus tripulantes de que era un buque pesquero.

También dijo que una noche se le acercó un pescador, que regresaba de la mar y le relató que en el «Girl Pat» se estaba desarrollando una verdadera orgía en la que intervenían mujeres. El caso se repitió en varias ocasiones, llevándose á la conclusión de que los tripulantes del barco inglés se dedicaban al contrabando de estupefacientes.

Un individuo que se hacía pasar por contramaestre del «Girl Pat» tuvo conciliábulos con dos ingleses que se hallaban en Corcubión por aquel entonces y que desaparecieron al mismo tiempo que el citado navío.

Todavía se ha conocido un hecho curioso: El aficionado á la radio Juan Fresnedo comunicó á las autoridades que había captado un mensaje en los siguientes términos: «A bordo del «Girl Pat» en el Atlántico. Somos hombres pacíficos y honestos pero completamente libres.» Según el citado aficionado, luego oyó entonar el himno de una organización revolucionaria inglesa.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

DESTITUCION DEL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE HUESCA

Huesca 27.—Ha sido destituido el director del Instituto de Segunda enseñanza, don José Nieto, nombrando para sustituirle al catedrático de Literatura don José Pérez Gómez.

que los hagan en una jornada de ocho horas; dos semanas de vacaciones retribuidas y en caso de despido cierta cantidad para hacer frente al paro forzoso del despido.

LAS VICTIMAS DE UNA TORMENTA

Vigo 27.—En el lugar de Teillán, del término de Rubiense, durante una tormenta, un rayo causó la muerte de una mujer.

El mismo día y á la misma hora otro rayo mató á un vecino de la parroquia de San Martín.

LOS TEMPORALES PRODUCEN DAÑOS EN EL CAMPO DE HUESCA

Huesca 27.—Debido al temporal son muchos los daños que ha sufrido el campo. Se reciben noticias comunicando que la carretera de Francia á Jaca, en el sitio donde está el puente de la Reya, ha quedado interceptada por unos desprendimientos de tierra.

PARTIDO-HOMENAJE AL MEDIO CENTRO INTERNACIONAL VEGA

Vigo 27.—El Celta ha iniciado gestiones cerca del Madrid para concertar un encuentro que tendría lugar en Balaidos y que sería en homenaje del medio centro internacional Vega.

Mañana jueves jugará en Oporto el Celta contra el equipo portugués que lleva el nombre de dicha ciudad lusitana.

LA ACTITUD DE UN PARROCO OCASIONA INCIDENTES

Avila 27.—Se han tenido noticias de que ayer tarde, cuando se encontraban en la ermita del pueblo de San Bartolomé de Pinares algunos grupos de jóvenes de ambos sexos, el párroco de la localidad mandó salir á los varones y dijo que mientras no lo hicieran no se celebrarían los ejercicios religiosos. Las muchachas protestaron, manifestando que con sacerdote ó sin él, ellas celebrarían dichos actos, y cuando salió de la ermita el párroco se encontró con algunos grupos que, armados de cenneros, le insultaron y trataron de agredirle. El sacerdote tuvo que ser acompañado hasta su casa por la Guardia civil para evitar incidentes.

PARA ASISTIR A LA OLIMPIADA POPULAR DE BARCELONA

Vigo 27.—Se ha constituido un Comité regional integrado por representantes de entidades deportivas, políticas y periodísticas, con el fin de organizar lo relativo á la participación de Galicia en la Olimpiada popular de Barcelona.

Se seleccionarán equipos de fútbol, atletismo y natación y se enviará un grupo artístico.

DETENIDO POR INSULTAR A LOS CUERPOS ARMADOS

Avila 27.—En Arévalo ha sido detenido el presidente de la Casa del Pueblo y vocal de la Comisión Gestora municipal, Antonio Gay, el cual pronunció palabras insultantes para el Cuerpo de la Guardia civil. Ha ingresado en la Cárcel á disposición del juez militar de la plaza.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Información del Extranjero

50.000 OBREROS EN HUELGA EN POLONIA

Varsovia.—La huelga de albañiles, que dió principio en Lwow y en Poznan, toma de día en día mayores proporciones.

Los obreros de todas las fábricas que producen materiales de construcción se han sumado al movimiento. El número de huelguistas alcanza la cifra de 50.000.

SUIZA REANUDARA SUS RELACIONES CON LOS SOVIETS

Montreux.—Una comisión del Consejo Nacional suizo ha acordado por ocho votos contra tres la reanudación de las relaciones diplomáticas con las Repúblicas soviéticas.

EL PROBLEMA NAVAL

Washington.—La Comisión senatorial de Negocios Extranjeros ha aprobado los términos en que está redactado el Tratado naval tripartita.

¿SE PREPARA EN AUSTRIA UN GOLPE DE ESTADO?

Budapest.—El corresponsal en Bruselas del diario «Fuggtiensaeg» afirma que en Austria es inminente un golpe de Estado de los Habsburgos. Comunica dicho diario húngaro que se había fijado el mes de Septiembre para el golpe de Estado y que ha influido en esta decisión la llegada á Viena de la princesa Adelaide, hermana del príncipe Otto.

EL PAGO DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington 27.—El departamento de Estado ha enviado notas á trece naciones europeas con referencia al pago de las deudas de guerra, cuyo vencimiento termina el 15 del mes de Junio.

Inglaterra va á la cabeza de los deudores con 85.670.765 dólares y cuenta de 582.803.306 dólares. Francia viene en segundo lugar con 74.787.725 dólares y 250.292.290. A continuación siguen Polonia, Bélgica, Checoslovaquia, Estonia, Hungría, Italia, Letonia, Rumania, Yugoslavia, Lituania y Finlandia.

De todas estas naciones, únicamente Finlandia ha pagado puntualmente sus deudas sin hacer protesta alguna.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid 27.—El subsecretario de la Gobernación, señor Ossorio Tafall, recibió á primera hora de la tarde á los periodistas, manifestándoles que en el ministerio de Trabajo se estaba celebrando una reunión de representantes de la U. G. T. y Federación patronal del gremio de hoteleros, cafés y bares. Tenía buenas impresiones, confiando que de la reunión saldría la solución del conflicto.

Esta tarde—añadió—me reuniré con la Comisión de la Asociación de toreros y creo que también quedará resuelto este asunto.

RAMSAY MACDONALD NO PUEDE DIMITIR EL CARGO QUE OCUPA

Londres 27.—El señor Ramsay MacDonald, lord presidente del Consejo, ha desmentido la noticia publicada por un diario londinense, según la cual dimitiría en breve el puesto que hoy ocupa. El señor Maldonald ha dicho que «no hay una palabra de verdad» en tal noticia.

EL HURACAN DESENCADENADO EN EL MAR NEGRO

Berlin 27.—Comunican de Moscú nuevos detalles sobre el terrible huracán desencadenado en el mar Negro. En Novorosijsk dos barcos se soltaron de sus amarras, perdiéndose las tripulaciones de ambos.

En la ciudad los hilos del telégrafo han quedado destruidos y todo el tráfico ha quedado interrumpido.

Se teme por la suerte que hayan podido correr cuarenta pescadores, de los cuales se carece de noticias desde el día 15 de Mayo.

Manifestaciones del gobernador de Oviedo

Oviedo 27.—Al recibir á los periodistas el gobernador comenzó diciendo que en la mañana de hoy se había posesionado del mando de la compañía de Asalto de esta capital el comandante señor Ros.

Agregó que había estado á recibir al subsecretario del ministerio de Comunicaciones, don Fernando Varela, y al director general de Correos y Telégrafos, quienes desde la estación se dirigieron á visitar varios solares para elegir uno, en el que ha de levantarse el nuevo edificio de Correos. Nos dijo también que á mediodía almorzaría con dichos señores en el merendero del monumento.

Siguió diciendo que, no obstante haberse anunciado para esta mañana el paro absoluto en la fábrica de armas de la Vega, mediante unas gestiones que se habían hecho por la noche, se había logrado conjurar el paro, habiendo entrado al trabajo absolutamente todos los obreros.

Le preguntamos si tenía alguna noticia referente á la publicada en un periódico de Madrid, según el cual en la próxima combinación de gobernadores entraría el de Vizcaya, y nos contestó que dicha noticia había sido desmentida. Seguimos preguntándole si era cierto que había presentado su dimisión, y contestó que lo que se proponía era marchar unos días á descansar á su casa, y que seguramente el citado rumor tenía como fundamento este propósito suyo.

La tempestad continúa, imposibilitando los trabajos de salvamento.

Violento incendio en el puerto de San Francisco

San Francisco 27.—En este puerto se ha declarado un violento incendio.

Las llamas han prendido en una extensión de media milla, habiendo alcanzado á los grandes almacenes de madera; enormes llamas devoran la madera apilada.

El incendio se ha propagado hasta unos barrios de petróleo almacenados cerca de los muelles.

El petróleo arde sobre el agua, poniendo en peligro á las embarcaciones cercanas, cuya situación llegó á ser tan grave, que un grupo de marineros soló las amarras de seis barcos para evitar que fueran alcanzados por las llamas.

Después de varias horas de incansables trabajos ha podido dominarse el fuego declarado en el puerto de esta ciudad.

Han quedado destruidos algunos edificios pequeños y gran cantidad de madera.

La extensión del fuego impidió en los primeros momentos la labor de los bomberos.

Los daños causados se calculan en varios centenares de miles de dólares.

NUEVOS ACORAZADOS DE 35.000 TONELADAS

París 27.—Los dos acorazados de 35.000 toneladas previstos en el programa naval francés se llamarán, el primero, que se construye en Brest, «Richelieu», y el segundo, que se pondrá en grada el 1 de Enero próximo, «Juan Bart».

El nombre de Richelieu lo justifica que el gran cardenal fué el verdadero creador de la Marina francesa.

El Congreso peruano y las sanciones contra Italia

Lima 27.—El Congreso ha rechazado una moción, en la que se recomendaba la suspensión de las sanciones contra Italia.

CICLISMO

El pasado domingo día 24 efectuó el Athletic Club Dos Hermanas su anunciada carrera para principiantes y se clasificaron por este orden: 1.º José Carballido, sobre bicicleta Sestral. 2.º José Rubio, sobre bicicleta Sestral. 3.º José Deiró, sobre bicicleta Sestral.

En Alcalá de Guadaíra el Club Ciclista Alcalaense efectuó una prueba de 70 kilómetros, siendo el resultado el siguiente:

1.º Manuel Otero, sobre bicicleta Sestral. 7.º Francisco Otero, sobre bicicleta Sestral.

Agente exclusivo para Sevilla y su provincia de las bicicletas SESTAL, José Carballo de la Fuente Ferial, 179.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol 27.—Se lamenta la escasez de pescado debido al temporal, pues el frío aleja la sardina, que huye en busca de zonas más templadas. Por esta causa han parado las fábricas de salazón y conservas.

—En la carretera de Castilla una camioneta que conducía Manuel Canchana Menéndez atropelló al ciclista Antonio Cadeito, soldado del regimiento de Infantería de Mérida, que, herido de consideración, fué trasladado al Hospital militar.

La segunda vuelta ciclista á España

Clasificación de la XVIII etapa Coruña-Vigo (186 kilómetros):

- 1.—Carretero, 7-10-41.
- 2.—Schepers.
- 3.—A. Bertola.
- 4.—M. Cañardo.
- 5.—Delio Rodríguez.
- 6.—Fermín Trueba.
- 7.—A. Deloor.
- 8.—Berrendero.
- 9.—Cardona.
- 10.—G. Deloor.

Todos en el mismo tiempo que el primero.

A continuación un grupo numerosísimo con igual tiempo que el vencedor.

LA CAMPAÑA PRO ESTATUTO GALLEGO

Vigo 27.—El domingo será iniciada la campaña pro Estatuto, como consecuencia de lo acordado en la reunión de partidos políticos que se celebró ayer en Pontevedra, y á la que asistieron representaciones de grupos derechistas, que se manifestaron en favor de la autonomía.

En un acto que tendrá lugar en Chantada hablará el diputado señor Castela y los señores Bóveda, Núñez Rúa y Víctor Casas. Intervenirán en otros mítines que se celebrarán en Paradela y Caldas de Reyes.

EN CARAVACA, LOS ALPARGATEROS ANUNCIAN LA HUELGA

Caravaca 27.—Como quiera que se encuentran sin trabajo varios alpargateros los que trabajaban han acordado por solidaridad con los parados declarar la huelga si no se les aceptan unas bases de trabajo que han presentado, entre ellas lo siguiente: Que les sea entregada á cada obrero de los parados una docena de pares de alpargatas para

«El Liberal» en Huelva

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR.—LA VIGILANCIA DE LA RIQUEZA GANADERA.—LA SUSCRIPCIÓN PRO HOSPITAL.—DOS OBREROS ARROLLADOS POR UN AUTOMÓVIL.

El gobernador civil, señor Luelmo Asencio, recibió esta tarde a los periodistas.

Les manifestó que había dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, recomendándoles el mayor celo en la vigilancia de la riqueza pecuaria, para que no sufran daños los ganados.

Añadió que le había visitado una Comisión de Fuenteheridos, para protestar de un voto de censura que habían presentado contra el alcalde de aquel pueblo.

Para asistir al mitin de Ecija, en el que tomarán parte los señores Prieto, González Peña y otros diputados, marcharán el domingo a dicha ciudad los signficados socialistas de Huelva don Juan Gutiérrez Prieto, don Juan Tirado Figueroa, presidente de la Diputación, los gestores señores Pousa Camba y Rodríguez Alfonso, don Elías Palma, don Julio Torres y otros signficados socialistas onubenses.

El día 1 del próximo Junio, se celebrará en el Cinema Rábida una función a beneficio de la suscripción pro-Hospital.

Con el mismo fin benéfico se estrenará en Huelva y principales pueblos de la provincia la celebrada obra del autor onubense Luis Manzano, «Antón Pirulero», que ha cedido los derechos a favor de la mencionada suscripción.

Hoy celebra sesión la Comisión gestora de la Diputación.

También celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Organizado por la Asociación de Cultura musical, dió anoche en el Gran Teatro su anunciado concierto el notable violinista Eduardo Hernández Asiain.

Ejecutó magistralmente composiciones de Bach, Schumann, Vivaldi y otros autores, siendo ovacionado con entusiasmo.

Le acompañó al piano, admirablemente, el distinguido profesor Ataulfo Argenta, que también fué muy aplaudido.

Continúa la huelga de brazos caídos en los talleres de la casa Matías López.

Esta mañana la impresión era optimista.

Los obreros observan una actitud muy correcta.

Esta mañana, a las seis, en la carretera de Gibralfaró, dos obreros del campo que se dirigían a sus labores, fueron arrollados por un automóvil que conducía el joven Miguel Ocaña, residente en Huelva.

Trasladados los obreros al Hospital provincial, les fueron apreciadas lesiones y magullamientos, de pronóstico reservado.

Las personas que ocupaban el coche resultaron ilesas. El auto quedó volcado sobre la vía de Zaira, que va paralela a la carretera.

Los heridos se llaman Ramón Fornarino y Felipe Moreno.

Le ha sido concedida la cruz de San Hermenegildo al teniente de Infantería, perteneciente a Oficinas militares, nuestro querido amigo don Mariano Carrión.

Nuestra cordial enhorabuena.

Pape de la Rábida.

A T E N E O

SECCION DE LITERATURA

Conferencia del Sr. Graciani

Conforme teníamos anunciado, esta noche, a las diez, ocupará la tribuna de este Centro el ilustre publicista y literato don Francisco Graciani, quien disertará sobre el tema «Triple lírica de Bécquer».

Las personas ajenas a la Sociedad podrán asistir acompañadas de un socio.

Vida Republicana

Asamblea provincial extraordinaria de Izquierda Republicana

Por acuerdo de la última asamblea provincial celebrada, y con arreglo al orden que a continuación se expresa, celebrará asamblea provincial extraordinaria esta agrupación el día 31 de los corrientes, a las diez de la mañana, en primera citación, y a las diez y media, en segunda, en el salón de actos de la Plaza de España (pabellón central).

Orden del día:

Primero.—Elección de Mesa de discusión.

Segundo.—Aprobación de credenciales.

Tercero.—Lectura del acta anterior.

Cuarto.—Lectura y aprobación del reglamento y

Quinto.—Gestión del Consejo provincial y elección del nuevo.

Mañana dará una conferencia el comandante de Artillería señor Durán y Aguilar

En cumplimiento a lo prevenido por el general jefe de la primera inspección general del Ejército, y siguiendo las normas establecidas en cumplimiento a las órdenes complementarias dictadas por la División, el próximo día 29, a las once horas y en el Centro Cultural del Ejército y la Armada, dará la conferencia correspondiente al mes de la fecha el comandante de Artillería, con destino en el regimiento Artillería Ligera número 3, don Manuel Durán Aguilar.

Al acto asistirán todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Un suicidio

Dos Hermanas 27.—En la casa de socorro ingresó a las siete de la tarde Juan Romero Tejera, natural y vecino de Lebrija, soltero, de treinta años, que en el kilómetro 155 de la carretera Cádiz-Sevilla se arrojó delante del camión de carga de la matrícula de Huelva número 217, que conducía Manuel Carreño Arenas.

Las lesiones que se produjo fueron tan graves, que falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Según declaraciones de los testigos presenciales, el conductor no pudo evitar la desgracia.—Cotán.

Vida societaria

En junta general celebrada el 26 del actual por la Sociedad de los Dependientes y mozos de cuarteladas, puestos, hueverías y pescaderías se acordó por unanimidad el ingreso en el Sindicato provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.), y quedó constituida la siguiente directiva:

Presidente, Lucas de la Rubia; secretario, Manuel Carrillo de Albornoz; tesorero, Francisco Pariente; contador, José Ortiz Lozano; vocales: Manuel Ruiz González, Manuel Díaz García y Salvador Gelo.

El próximo domingo, en el salón de actos de la Plaza de España, a las tres y media de la tarde, en primera citación, y a las cuatro en segunda, se celebrará una asamblea-mitín para la constitución del Sindicato de Obreros del Hogar (Unión General de Trabajadores).

El Sindicato de obreros barberos, peluqueros y similares celebrará asamblea general hoy 28 del actual, a las nueve de la noche, en el local de los Dependientes de Comercio, calle Tetuán, 15, con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; estado de cuentas y nombramiento de una Comisión revisora; asunto de Gabriel González; nombramiento de cargos; informe del delegado al Congreso Nacional; preguntas y proposiciones.

La Sociedad de obreros del campo El Relampago, de Bollullos de la Mitación, ha telegrafiado al ministro de Agricultura pidiéndole en nombre de trece pueblos de la comarca obra que se declare de utilidad pública la Isla Mayor de Sevilla y sea entregada a los colonos para su cultivo.

La Sociedad de vendedores de periódicos El Progreso ha dirigido

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar a las veintidós horas del día de hoy, y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Las presiones débiles pasan al interior del Continente y las altas se extienden a lo largo de las costas del Atlántico, con su centro al Sur de Islandia. En el interior de Francia se observan tormentas, mientras en Irlanda y Escocia soplan vientos duros del Norte.

Por nuestra Península han continuado los aguaceros tormentosos por todas las regiones, moderados por la noche y con escasa precipitación durante el día. La nubosidad es grande todavía por todo el territorio y la temperatura se mantiene por debajo de la normal.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de veinticinco grados en Murcia y Algeciras, y la mínima de 4 grados en Segovia. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de diez y nueve grados y la mínima de ocho grados.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria y Galicia: Cielo cubierto y ligeras lluvias ó lloviznas.

Centro, Oucna del Ebro y Cataluña: Buen tiempo de cielo algo nublado.

Andalucía: Cielo cubierto y algunas lloviznas.

Resto de España: Algunos aguaceros tormentosos.

Cartera de noticias

El próximo sábado 30, a las diez de la noche, se celebrará en el pabellón de Castilla la Vieja y León—Avenida de Portugal—un baile organizado por el Casino de suboficiales y auxiliares subalternos del Ejército y la Armada.

— Mercado aceitero sevillano —
Aceite corriente, con tres grados de acidez, de 60 reales y tres cuartillos a 61 la arroba de once y medio kilos.

En la sección de Audiencia de nuestro número de ayer dijimos por error que el procesado por tenencia de armas José Domínguez Domínguez había sido condenado a cuatro años y un día, cuando en realidad lo fué a cuatro meses y un día. Ya los lectores subsanarían con su buen sentido este error, por cuanto el fiscal no había pedido pena mayor a dos años, once meses y once días.

En brillantísimos exámenes para el tercer año del bachillerato ha obtenido la calificación de sobresaliente y matrículas de honor la gentil señorita Pilar Rivas Rev.

En el avión de viajeros han regresado de Madrid don Carlos Miura, don Joaquín Vázquez, los señores Romero y Ruiz, don Angel Magda, don José Luis Martínez, don José Estrada y don Julián Muñoz, y han

partido para la capital de la República don Gerardo Gordón, don Antonio Cervera, don José Pérez Guzmán, don Mariano Pardo, don Manuel Burguete y don Julián Camprón y Arriola.

Después de varios días en Sevilla regresó a Barcelona el industrial don Salvador Onné

Tras varios días de estancia en Sevilla regresó a Madrid el arquitecto don Francisco Javier de Luque.

Ha regresado a Huelva don Rafael Flemy, que ha pasado unos días en Sevilla.

Ha regresado a la capital de la República, tras varios días de estancia en Sevilla, don Saturnino Llorente.

Telegramas detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

Guareña, María Antonia Carvajal. Larache, Fernando Domínguez, Mendoza Ríos, 27. San Fernando, Antonio Figuera, Castelar, 29.

Cuestiones de enseñanza

Los maestros nacionales adscritos a la Sección provincial de Trabajadores de la Enseñanza, ante las proximidades de la fecha de discusión de los presupuestos generales del Estado, abogan por la formación de un frente común, que obligue al Estado a cumplir sus compromisos y redima a la clase de la miseria a que la lanza el sueldo actual de doscientas treinta y cinco pesetas.

Aluden a la concentración de maestros de la categoría de 3.000 pesetas que ha de celebrarse en Madrid el 30 de Junio, y hacen un llamamiento general para que acudan a este acto el mayor número posible de maestros.

El escrito de que extratamos las precedentes líneas lo firma la Comisión ejecutiva.

Quejas del vecindario

La Liga de Inquilinos del octavo distrito llama por nuestro conducto la atención de las autoridades acerca del mal estado en cuanto a higiene de las casas números 18 y 29 de la calle Peral y la de la calle Arraún, que fué colegio.

También denuncian que la segunda de las mencionadas se encuentra ruinoso, habiéndose registrado el día 14 del actual un hundimiento, por consecuencia del cual resultaron lesionadas dos inquilinas.

Varias denuncias

Don Juan Armero Castrillo, con domicilio en la calle Amor de Dios número 6, ha denunciado que en la finca del cortijo Maestrescuela se le presentaron treinta y nueve individuos provistos de hoces, pretendiendo segar la cebada que, a juicio de los obreros, estaba ya en condiciones, y que han segado una gran parte del dicho sembrado, alegando que iban enviados por el Sindicato a que pertenecen.

En la calle Pino Montano, de la barriada de la Corza, se presentó un grupo de individuos al objeto de acomodar en la referida casa a la viuda Esperanza Sabio, que viene habitando en una azotea del barrio de los Carteros, calle B, número 12. Cuando estaban violentando la puerta pasó el coche de incidencias de la Policía.

Los agentes de la autoridad lograron detener a dos de los del grupo. Los expresados sujetos pasaron a la Comisaría.

Doña Carmen Sevilla Rodríguez, que vive en la calle Jimios, 34, ha denunciado en la Comisaría que en la calle Alfarrería, 54, casa de su propiedad, han penetrado dos familias instalándose sin su consentimiento.

Antonia Alvarez Pérez, que habita en Vidrio, 8, denuncia que le han asaltado una casa que posee en la calle Pagés del Corro, 128.

CAMIONES

G.M.C.

PRODUCTO DE GENERAL MOTORS

NUEVOS MODELOS PARA TODAS LAS CARGAS

“METEOR”

“COMETA”

“ESTRELLA”

“GIGANTIC”

Concesionarios: M. ARTEMAN, S. en C. Santo Tomás, 15.-Sevilla

Libros

«CANTOS A BORDO», por Julio Bernacer

El experimentado poeta autor del libro de versos que vamos a comentar lo es, asimismo, de otras obras de poesía, algunas novelas y varias para el teatro que ya fueron juzgadas favorablemente por la crítica. En esta nueva obra «Cantos a bordo» se nos muestra con adelantos bien visibles, mayor soltura en la versificación, inspiraciones de más altos vuelos, más pronunciado buen gusto y mayor elegancia de concepto y de lenguaje.

Rindámosle en estos breves comentarios el tributo de nuestra admiración y alentémosle a proseguir por este plácido camino de la poesía, que es guía espiritual hacia los más nobles ideales.

«A LA DERIVA», novela, por García Guardiola

La ilustre escritora catalana Consuelo García Guardiola nos regala hoy el espíritu con el tesoro de su peregrina novela «A la deriva».

Se nos ofrece esta peregrina cultivadora de las letras como profunda conocedora del corazón humano, como felicísima pintora de los varios panoramas del mundo en que se mueven los personajes de su ficción, como una artista de singular maestría para modelar sus figuras y para mantener la seguridad de los caracteres.

Y, además, como una singular artífice en el empleo del lenguaje, apropiado, elegante, sugestivo.

Y como una insigne sugeridora de emociones hondas, de nobles sentimientos, de impulsos generosos y audaces de la voluntad.

Una triunfadora de esta potencia del espíritu es la admirable protagonista de su novela, ejemplo de mujer de alma digna y fuerte.

Para la gentil autora de «A la deriva» nuestro más vivo reconocimiento.

J. M. S.

EL CUENTO INFANTIL

— DE —

T B O

TODOS LOS MARTES

¡Será una revelación!

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. - Mata, 14.

LABORATORIO

Análisis de orina, sangre, esputos, jugo gástrico, etc. Doctor Cuenda. - Avenida Libertad, 4.

Diabéticos: Análisis de glucosa 2'50 pesetas. Doctor Cuenda. Avenida Libertad, 4.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Habitación meublé, Conde Barajas, 3.

Se arrienda casa Constancia 47, jardín, cuarto baño 110 pesetas.

Principal exterior cinco habitaciones, cien pesetas. España 14, Oriente 103.

Piso con cuarto baño, 90 pesetas. Razón, San Pablo 43.

Casa Moratín número 3. Puede verse de cinco a seis.

Bonito ohalet amueblado en Nervión. Informarán teléfono 32969.

Arriendo pisos Gravina, cuatro

Principal 130 pesetas: Castilla 116.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Legumbres en general compro en comisión y cuenta propia. Dirigirse a Eladio Castellanos, Santa Engracia 54 segundo, Madrid.

Atención: No venda nada sin consultar Casa Remate. Pago increíblemente muebles usados, papeletas Monte Piedad, máquinas. Radios, pisos enteros, oro, plata, dentaduras, condecoraciones. - Plaza Pacifico, 3. Tel. 27366.

Pollos y gallinas, compra Guerrero. Mar tinez Montañés 17.

Se compra pan duro para ayicultura. Venera 7.

Compraría bicicleta de señora, usada. - Marqués Paradas 31.

VENTAS

Vendo máquina portable barata contado ó plazos. Teléfono 23381. Torrejón, 15.

Vendo coche barato rondando ó cambio por furgoneta comercial Antonia Diaz 39.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Mañón Pelayo, 10.

Se vende mesa grande para cortar, para modista ó sastre. José de Velilla 8.

Véndese automóvil Singer ocho caballos, seminuevo. Cleag. Oriente 60.

Máquinas Singer bobina central; otra de mano. - Dalia, 2.

Ocasión: Cocina, planchas gas, nuevas. Peral, 38.

Vendo vitrina grande, varios más. Trajano, 10, bajo.

Se vende una bomba elevadora, Venera 7.

Dormitorios, comedores y camas niqueladas, baratísimas, líquido máquinas coser Naumann. Mateos Gago 16.

Urgente, Vendo comedor, dormitorio, saloncito, buró, cornucopias, máquinas Royal, Remington, piano alemán, ropero. Plaza Pacifico 3.

Bolsa Contratación Automóvil. Coches modernos ocasión.

Bolsa Contratación Automóvil. Mejores precios.

Bolsa Contratación Automóvil. Todas marcas.

Bolsa Contratación Automóvil. Encontrará lo que necesita.

Bolsa Contratación Automóvil. Rosario 7. Teléfono 26499.

¡¡ Atención !! Cosarios, fondas, tabernas: Culantro 1'25, matalahuya 1'50, cominos 1'75, pimentón 2, kilo, etc. La Central, calle Regina.

Ocasión, comedor moderno, armarios y varios muebles. San Pablo, 43.

Dos sillones platería americanos 350 pesetas. - Conde Barajas 16.

Se venden calzadoras tapizadas, 50 pesetas, Cerrajería 31.

Por ausentarme vendo casa tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto baño, jardincito, corral. Facilidades pago. Razón droguería Diego Duc, calle Principal, Ciudad Jardín.

OFERTAS

Consultorio venéreo sífilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Si... pero en la Catalana son mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria, 118.

Si... pero en la Catalana son mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria, 118.

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO: Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Table with 2 columns: Price range and Cost. Rows include: Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10; De 5,01 a 100,15; 10,01 a 50,20; 50,01 a 100,30; 100,01 a 250,50; 250,01 a 500,75; 500,01 a 750,1,00; 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Escuela A u t o m o v i l i s t a Sevillana. Calatrava, 20. - Teléfono 24458.

Permanente ocho, doce, quince pesetas, Pi Margall 31.

Automovilistas: Para asistir al Rocio no dejéis de llevar las cadenas antipatinantes de Casa Viver, San Pablo 43.

Si... pero en la Catalana son mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria, 118.

Si... pero en la Catalana son mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria, 118.

Traspaso negocio económico. Razón Alcázares 25.

M a e s t r a s cursillistas, profesional, pensión completa, casa maestros, habitaciones nuevas. Santa Clara 38.

Instalaciones frigoríficas Rosal, 10. Teléfono 26932.

Profesora corte y confección da clases a domicilio y en casa. Pascual Gayangos 12.

Frutería, tortería, sitio céntrico, Razón, Alameda 33, de doce a una y cinco a seis.

Traspaso acreditada tienda Vergara 3.

Traspaso puesto fruta. Plaza Terceros 13.

DEMANDAS

Necesito casa tenga amplio corral, jardín. Apartado Correos 88.

Señoritas para trabajar artículos gran consumo. - Escribid, Anromos, Anuncios Macho.

Necesito casa 40 a 45 duros céntrica, 7 a 8 habitaciones, cuarto baño. Teléfono 26520.

HUESPEDES

Empleados, dependientes, habitaciones exteriores. - Juan Rabadán 15.

Camas 1'00, habitaciones, pensión. Aire 18.

Pensión en familia, Alameda 49, segundo.

Particular establecimiento, segundo izquierda.

Estables familia, habitaciones exteriores, San Miguel 13, principal.

Pensión esmeradísima en familia, baño, principal Campana, señoritas ó matrimonios solos. Razón José de Velilla 1.

Hotel La Sevillana, Valencia 39. Precios módicos.

Huéspedes en familia, estanco, Mateos Gago.

Habitación amueblada: Mateo Alemán 15.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez 4. Farmacia, MADRID.

RAYOS X, Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

Linea de Automóviles

Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, a las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, a las ocho de la mañana y tres tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 173

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

ra: me ama me ama como siempre. Lee.

Cabilán leyó por encima distraído y en su distracción volvió la hoja.

—¿En qué estás pensando? la carta termina en la primera plana.

—Perdonad, señor, yo siempre miro un papel por todos los dobleces, y esto es prudente; mirad, apostaría a que no habéis reparado en esta «postdata».

En efecto, don Juan no había leído algunos renglones que estaban escritos a la vuelta.

«No he querido—decían—amargaros de repente la felicidad que sentiréis al leer lo que antecede; sólo después que hayas gozado la expresión de mi amor, verás estas líneas; yo sé que por el momento no tendréis ojos sino para la felicidad; pero es necesario que todo tenga reverso apurador. Ven, pero ven preparado a sacarme como robada del convento; de otro modo, todo se malogrará; hay quien se oponga a nuestro amor; ¡mi madre! ¡tengo madre! he encontrado a aquella noble y hermosa dama de quien te hablé hace diez años en el cortijo de Andrés Ceballos, antes de que nos separasen; mi madre, cuyo nombre y cuya historia son aún un misterio para mí. Mi vida es también un misterio para ella. Yo he ocultado todo lo amargo de mi historia y sólo la he revelado nuestro amor; un amor que le he pintado noble, grande, puro; mi madre ha palidecido al escuchar tu nombre y se ha opuesto con todas sus fuerzas. Es necesario, pues, pensar en que me saques secretamente; y después, después, cuando seamos esposos ante los hombres, como ya lo somos ante Dios, volveremos a nuestra buena madre, que nos perdonará, y acaso entonces nos revelará el misterio de mi nacimiento. Te espero, don Juan, y estoy preparada. Si tienes medios... esta

noche; yo sabré si estás decidido, si te veo en la Giralda a las tres, y me hace señas tres veces con un pañuelo; si yo contesto con otras tantas, me encontrarás esta noche a las doce en el cementerio del convento.»

Esta «postdata» apagó de repente la alegría de don Juan; sabía por experiencia que todas sus empresas habían tenido un resultado fatal y temió por Magdalena; por la primera vez, temió por sí mismo.

Nunca había pensado que para unirse a una mujer libre, le fuera necesario recurrir a medios extremos; pero la carta de Magdalena era terminante, no daba lugar a la duda.

Don Juan, pues, se resolvió.

—Lo que me has mostrado y que yo no había visto en la carta de doña Magdalena, me obliga a exigirte un último servicio, Gabilán.

—Extremeciéste el ex lacayo.

—¿Tiene necesidad el señor de que baya un nuevo viaje?

—No, no se trata ahora de eso. No es necesario que te muevas de tu casa.

Restablecióse la sangre en el semblante de Gabilán.

—Como tu hostería—prosiguió el joven—está al tope de los que entran y salen en el castillo de Triana, debe necesariamente ser concurrida por soldados de la Fe.

—Muchos, en efecto, vienen, señor.

—Necesito a lo menos una docena, que estén disueltos y armados para cuando yo los llame.

—Esto es peor, mucho peor que si me hiciérais viajar—dijo palideciendo de veras Gabilán—; jugáis con la Inquisición, y por más que seáis poderoso, y os proteja el emperador, y seáis su capitán de guardias, y su gentil-hombre, que ni le guarda ni le sirve, y hace lo que quiere, el asunto es grave; apuesto a que te

neís en la cabeza un proyecto endiabrado.

—Si lo adivinas, calla.

—¿Pero después de no haber respetado nada os atreveréis a Dios?

—Observo que cada día eras más cobarde y más impertinente, Gabilán.

—Cobarde... verdaderamente cobarde, no; pero bien sabéis que la prudencia produce muchas veces los efectos del miedo.

—Aquí no se trata de aventurar nada; soy familiar del Santo Oficio, y puedo hacerme obedecer pretextando una comisión serita; además de eso, cada soldado de la Fe no es otra cosa que un tunante que encontrará muy cómodo el ganar algunos cientos de doblones.

Encárgate de ello, Gabilán; hazle entender que se trata de un asunto delicado en que yo me intereso, y oírceles lo que quieras; ya sabes que el oro hace milagros.

—Pero señor...

—No admito réplicas. Esta noche a la oración necesito esos doce hombres para conocerlos.

—Dios quiera que no sea esta nuestra última aventura.

—Toma—le dijo don Juan, escribiendo un papel,—da esta orden a José, y te proveerá de dinero.

—¿Va a salir el señor?

—Sí; probablemente no volveré hasta la noche, y ya que tan empeñado estás en que yo honre los manjares de tu hostería, prepara una excelente cena y todo lo necesario para recibir dignamente a mi esposa.

Después de esto, don Juan se embobó y salió; Gabilán quedó pensativo; pero al fin se encogió de hombros y cerró la puerta del cuarto, diciendo para sí:

—Sirvámole por la última vez; quiera Dios que me engañe; pero esta aventura me previene mal.

Don Juan anduvo algún tiempo por Sevilla, y a las tres subió a la Giralda; buscó desde ella y entre el laberinto de tejados de Sevilla, la torre del Convento de Santa Clara, y la encontró; entonces hizo por tres veces señas con su pañuelo, y esperó; poco después, en una de las ventanas de la torre de Santa Clara, se agitó otro pañuelo por tres veces.

Todo estaba convenido, Magdalena le esperaba; por la primera vez, don Juan, a pesar de su inquietud, tuvo miedo, y recordó la historia de Lisardo el Estudiante.

Hasta entonces se había atrevido a los hombres; pero aquella noche iba a profanar la casa de Dios.

XI

Los soldados de la Fe

—Señores: mi ilustre amo no debe tardar, aunque son las ánimas y su señoría es exacto como buen soldado, entretanto conversemos con estas botellas y estas empanadas; dejad, pues, en un rincón vuestras picas, y pasemos agradablemente nuestra espera.

Quien hablaba de este modo era Gabilán, y los que hablaban, una docena de jayanes que llevaban el uniforme y las armas del Santo Oficio.

El lugar de la escena era un salón irregular, situado en la parte posterior de la hostería, y lleno de mesas, no muy limpias, que no se ocupaban sino en los días de gran despacho, por ser el susodicho salón retirado, oscuro y tético.

En aquella ocasión, sobre cuatro mesas unidas en el centro, se había extendido un mantel y figuraban en él algunos fiambrés y empanadas; y trece botellas, una por cada individuo, entrando en cuenta Gabilán, que en otra ocasión hubiera andado más pródigo de vinos; pero tratábase de una empresa para cuyo desempeño se necesitaban cabezas firmes y despejadas.

Seis bujías de cera, puestas en candelabros de bronce, iluminaban el centro del techo, que era muy bajo, la mesa y los trece hombres; y a límites del salón estaban sumidos por todas partes, y a poca distancia, por una media tinta oscura.

Era un cuadro digno del pincel de David Terniers; claro-oscuro vigoroso, puntos brillantes, sombras densas y figuras grotescas, características y asimiladas; a saber que aquellos hombres dependían y estaban siempre a la vista y bajo la férula del Santo Oficio, no debía extrañarse el fanático depotismo de sus semblantes, su expresión sesgada y recelosa, y sus miradas que jamás se fijaban directamente ni de una vez; aquellas miradas observaban, analizaban y desmanuzaban, por decirlo así, parte por parte, de una manera que parecía meticulosa por lo vaga; pero en el fondo de aquella mirada se notaba rápidamente una expresión de autoridad, de denuncia, en fin.

Eran hombres educados y utilizados por el terror.

Su traje era de una extraña muestra de fiereza y de misticismo como su semblante; a pesar de sus coletes rojos, de sus cosletes de hierro colado, de sus espadas de enorme em-

puñadura, y de sus talabartes negros, un rosario y una placa de Santo Domingo, pendientes de un cinturón, y un inexplicable efecto adherido a aquellos accesorios, constituían un conjunto clerical, característico, que a primera vista demostraba que aquellos hombres pertenecían a la iglesia.

Gabilán, si bien nunca había usado el uniforme de aquella gente, había sido en sus buenos tiempos uno de tantos y sabía a punto fijo hasta dónde eran aborribles; así, pues, no se anduvo con rodeos inútiles, y después de haber hecho sentar a sus comensales, y de haber bebido algunos vasos, dijo como hombre que sabe lo que dice:

—Señor sargento Gil de Aponte, en este mundo estamos obligados a buscar fortuna, ¿eh?, y cuando ésta se viene a las manos trayendo por muestra algunos cientos de escudos de oro, no encuentro motivo para que se despidan a la suerte, ni más ni menos que si fuera una mujerzuela importuna.

—Señor Antón Gabilán—contestó el sargento,—todos los que estamos aquí hemos corrido antes de ahora mucho mundo, y sabemos hasta qué punto podemos apretarnos las agujetas del zapato. Pero por mi santiguada, que ando buscando la causa de vuestras anteriores palabras y no la hallo!

—Debéis tener en vuestra escarcela una orden firmada y sellada por un señor familiar.

—Hela aquí, señor Antón—dijo el sargento sacando con gran reverencia un papel envuelto en un sobre y despojándole de él—; aquí dice bien poco; pero lo poco que manda está cumplido.

—¿Tendréis la merced de leer esta orden?

—Con mil amores.

«El sargento de escuadra de los soldados de la Fe, Gil de Aponte, bajo sigilo, escogió once hombres de valor y prudencia, y sin revelar a nadie, ni aún a los señores Inquisidores, se presentará con ellos armados en la hostería del señor Antón Gabilán, en Triana, donde esperará mi presencia ó una nueva orden, bajo pena de excomunión mayor y del castigo corporal que haya lugar, si él ó los suyos faltaren al sigilo ó la obediencia que en esta orden se le prescribe. Por el Santo Oficio de Sevilla.—El familiar, «don Juan Tenorio».

—Y suponiendo—dijo Gabilán—que en esa orden nada tenga que ver el Santo Oficio...

—Me basta—contestó el sargento—con que provenga de un familiar y esté dada en nombre del Tribunal de la Fe.

DEL TRAGICO ACCIDENTE DE AYER EN GETAFE LO QUE DICE D. DIEGO MEDINA

El brigada señor Carmona, que era un "as" de la acrobacia aérea, perteneció hasta hace unos meses á la Base de Tablada.--Esta mañana habrá salido un aparato, cuyos tripulantes asistirán al entierro del malogrado aviador

La noticia del trágico accidente ocurrido ayer en el aeródromo militar de Getafe, del que dimos cuenta en nuestra edición anterior, produjo gran impresión entre los aviadores sevillanos, pues la víctima del mismo, brigada don José Carmona Díaz, había pertenecido hasta hace unos meses á esta Base aérea de Tablada, y era, por consiguiente, conocidísimo en Sevilla.

Los compañeros del señor Carmona, que admiraban la serenidad y el temple de éste, gracias á los cuales y á su gran pericia había logrado consagrarse como el primer «as» nacional de la acrobacia aérea, no acertaban á explicarse cómo había podido ocurrir el fatal accidente, ya que á la altura de dos mil quinientos metros es fácil á cualquier aviador salir de barrena. Atribuyen el percance, más que á una rotura de mandos, lo que hubiese determinado el rápido empleo del paracaídas por el señor Carmona, á un colapso sufrido por el aviador, ó tal vez á un intento de acrobacia arriesgada, con el propósito de salir de barrena, á pocos metros del suelo, fallándole los mandos en el instante preciso.

Inmediatamente que se conoció la triste noticia en Tablada, salió en automóvil para Peñafior, con el fin

de acompañar á la familia del malogrado piloto en estos instantes críticos, el también brigada de esta Base don Ramón Senra, que fué el compañero de vuelos del señor Carmona durante el tiempo que éste estuvo en Sevilla, por cuyo motivo les unía una amistad entrañable.

El señor Senra pensaba salir esta mañana para Madrid en un avión militar, en compañía del teniente don Julio Salvador, que mandaba la patrulla de caza á la que perteneció la víctima, con el fin de asistir al acto del entierro.

Don José Carmona Díaz hizo el curso de mecánicos en Madrid el año 1925, pasando más tarde á piloto en León, donde estuvo poco tiempo, viniendo trasladado seguidamente á Sevilla.

En esta Base fué donde se consagró como «as» de la acrobacia, demostrando una serenidad, valor y pericia realmente extraordinarias. En cuantas fiestas de aviación se organizaron en Sevilla y en muchas otras capitales, las magníficas exhibiciones del señor Carmona eran número obligado.

En el mes de Octubre último, la escuadrilla de caza que había en Sevilla, y á la que pertenecía dicho aviador, fué trasladada á Granada,



marchando también con ello el excelente piloto.

Ultimamente, en el mes de Febrero, pidió el traslado voluntario á Getafe, á cuyo aeródromo estaba adscrito.

La Aviación militar española pierde con la muerte del señor Carmona uno de sus más arriesgados y expertos pilotos.

Á la familia de la víctima enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra más profunda condolencia, que hacemos extensiva al personal de esta Base aérea.

Que los nombramientos judiciales para instruir expedientes contra los magistrados y jueces es una labor puramente mecánica, por cuanto se hace mediante un turno, ya establecido, de antigüedad en sentido inverso

Madrid 27.—El presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, ha recibido á los periodistas, que le interrogaron sobre el estado en que se encuentran los expedientes en tramitación contra los magistrados de la Sección segunda de la Audiencia.

—Me alegro mucho de que me pregunten ustedes sobre eso—contestó el señor Medina,— pues me interesa rectificar la noticia publicada en algunos periódicos sobre el nombramiento de jueces á favor de los señores Sastre y Bellón.

Lo ocurrido es que al mismo tiempo que el expediente por que me preguntan llegó á mis manos otro, iniciado por una querrela del abogado señor Pastor contra el juez, y yo, en uso de mis facultades, he nombrado jueces que instruyan las diligencias oportunas á magistrados del Tribunal Supremo, y no con un criterio personal, sino por un turno preestablecido de antigüedad en sentido inverso.

Así, el iniciado contra el juez lo instruye el señor Bellón, por ser el magistrado más moderno, y el de los señores magistrados de la Sección segunda, el señor Sastre, que le sigue en antigüedad; pero sin que tenga relación alguna un expediente con otro.

Este expediente—siguió diciendo el señor Medina—lo instruye la persona nombrada por el presidente del Tribunal Supremo, y después de terminado, lo entrega, pasando á estudio del fiscal y fallando en definitiva, la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, como expediente de corrección, que se puede terminar con una absolución, corrección disciplinaria, traslado ó destitución; pero en este caso el asunto tomaría un nuevo giro.

El señor Medina terminó diciendo que le interesaba hacer constar que el nombramiento de estos jueces era una labor mecánica, ya que se hacía por un turno de antigüedad en sentido inverso.

LAS CONCLUSIONES DE LA UNION DE MUNICIPIOS

Protesta contra la aceptación de cargos directivos por los gestores de las Corporaciones

Madrid 27.—Don Ernesto Ercoreca, que se encuentra en Madrid con objeto de asistir á la reunión del Consejo de la Unión de Municipios Españoles, nos ha manifestado que en la reunión de este Consejo, celebrada bajo la presidencia del alcalde de Madrid, don Pedro Rico, que se celebró el lunes pasado, se aprobó el acta con la aclaración de que no eran alcaldes los componentes del Consejo anterior, sino presidentes gestores municipales.

Añadió el señor Ercoreca que se había aprobado la celebración del Congreso Nacional Municipalista de 1936 y la Asamblea ordinaria, el primero en Palma de Mallorca y la segunda en Barcelona. Ambas reuniones en la segunda quincena del próximo mes de Septiembre.

El alcalde de Bilbao pidió la derogación de la ley municipal de 31 de Octubre de 1935, y la petición fué tomada en consideración é irá al Congreso.

También solicitó la promulgación de una verdadera ley de Sanidad.

El alcalde de Bilbao, autorizado por su Ayuntamiento, á quien planteó el asunto en la última sesión celebrada, expuso en la Unión de Municipios la conducta que siguió el Comité de municipios con los alcaldes destituidos gubernativamente é hizo una relación de los hechos acaecidos hasta el momento en que, violentamente, se vieron expulsados del Ayuntamiento. Como consecuencia de lo expuesto por el alcalde de Bilbao, se sometieron á la consideración del Consejo de Unión de Municipios las siguientes conclusiones:

Primera. Hacer constar su más enérgica protesta por la aceptación de los cargos directivos de la Unión de Municipios Españoles por los delegados gestores de las Corporaciones, que en momento alguno pudieron representar aquella y si únicamente al libre albedrío gubernativo, al que debieron sus nombramientos.

Segunda. En todo momento la Dirección de la Unión de Municipios Españoles deberá estar integrada por la representación legal de las Corporaciones designadas por sufragio universal.

Tercera. Se hará constar la protesta por la suspensión del Consejo municipalista de 1935, acordada ante el temor de que en él se produjera una manifestación unánime y espontánea por los defensores de las autonomías municipales ante la suspensión gubernativa continuada de los Ayuntamientos republicanos del 12 de Abril, decretada con carácter general para toda España.

El señor Ercoreca sometió al Consejo las conclusiones aprobadas el 17 de este mes en la Asamblea celebrada en Ondarroz, para solicitar del Gobierno la suspensión de la pesca de arrastre. El Consejo tomó en consideración esta propuesta, pasando á estudio de la Comisión correspondiente.

El alcalde don Pedro Rico hizo una historia de lo ocurrido con él y

el Ayuntamiento de Madrid con motivo de las suspensiones de que se ha hablado antes.

El señor Ercoreca nos manifestó, además, que ayer por la mañana había sido recibido, acompañado de don Felipe Elorrieta, por S. E. el Presidente de la República, á quien habían saludado y ofrecido sus respetos, anunciándole al mismo tiempo que en el próximo mes será visitado oficialmente por una representación del Ayuntamiento de Bilbao.

El señor Presidente contestó que con mucho gusto recibiría á la citada Comisión.

Aprovechando su estancia en Madrid, el alcalde de Bilbao ha visitado á los ministros de Agricultura y Obras públicas, hablando con ellos de diversos asuntos interesantes para la ciudad bilbaína.

Hablamos—añadió—con el ministro de que interesa á la Comisión de Enlaces ferroviarios de Bilbao la aprobación de la propuesta para la organización de servicios de la misma remitida á la Dirección de Ferrocarriles en tiempo oportuno.

El proyecto de la estación portuaria de la Vega de San Mames también fué uno de los asuntos que trató con el ministro de Obras públicas, interesando la rápida tramitación. Hoy he tenido noticias de que está á informe del Consejo Superior de Ferrocarriles.

También he hablado con el ministro de Comunicaciones de que la Comisión de Enlaces ha informado favorablemente, de acuerdo con la propuesta del ingeniero jefe, la solución del ramo de circulación directa de trenes de mercancía entre la línea del Norte y Olmedo.

Asimismo he celebrado una conferencia con don Francisco Cabello, ingeniero de la Cuarta Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles, y este señor se ocupó del estudio de fijación de la línea de fachada de la nueva estación central de Abando, estudiando el asunto con verdadero cariño.

También hablé con el ministro de Obras públicas sobre el abono de la parte que le corresponde á Enlaces ferroviarios de Bilbao del valor de las obras del viaducto del puente de Deusto.

He visitado al comisario de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, de quien he solicitado la remisión del proyecto de la estación de Abando aprobado por él, y copia de los documentos y planos relativos á las obras que se están ejecutando, para, comparando unos y otros estudios, poder informar.

También visité al ministro de Ins-

trucción pública, interesándome por los asuntos de Bilbao que nay pendientes en este ministerio.

El alcalde de Bilbao agregó que había acompañado á una comisión de obreros de la Fábrica de Tabacos de Bilbao en la visita que éstos hicieron al ministro de Hacienda, interesando que fuesen aprobadas unas conclusiones que aprobó una asamblea de dichos obreros, celebrada en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Bilbao.

Ayer acompañó á los comisionados en su visita al jefe del Gobierno. Esta mañana visitamos al subsecretario de Hacienda, y esta tarde visitaremos al director de la Tabacalera.

Por último, nos manifestó que mañana por la mañana saldrá para Bilbao, pasando por La Guardia donde está una colonia bilbaína, á la que desea saludar.

LA HUELGA DEL PERSONAL DE LA CAMPSA

Continúa sin solucionar la huelga que sostiene el personal de la Campsa, que representa un verdadero conflicto para Sevilla, donde se consumen ordinariamente unos ochenta mil litros diarios.

Ya son varias las líneas de autobuses de viajeros que han tenido que restringir los servicios, reduciendo el número de coches y de viajes.

Figuran entre estas líneas las de Sevilla al Tiro de Línea y la de Hoteles del Guadalquivir.

Aun cuando las empresas explotadoras hicieron acopio de esencia en gran abundancia, no han podido hacerlo en la proporción que exige el consumo que normalmente necesitan.

Todavía, según nuestras noticias, les quedan reservas para un par de días; pero de prolongarse la huelga se verán precisadas á ir al paro, con grave daño para las barriadas de referencia, que estarán imposibilitadas de su comunicación necesaria con la capital.

Una reunión en el Gobierno civil

Con el gobernador se reunieron anoche en su despacho los delegados de la Campsa y estuvieron hablando largamente sobre el alcance del conflicto y sobre las posibles soluciones de arreglo de la huelga.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 27

1.ª tarde, 4-1.	—	1.ª noche, 2-1.
2.ª tarde, 6-3.	—	2.ª noche, 5-5.
3.ª tarde, 4-2.	—	3.ª noche, 2-3.
4.ª tarde, 6-2.	—	4.ª noche, 2-5.
5.ª tarde, 6-4.	—	5.ª noche, 2-4.
6.ª tarde, 4-5.	—	6.ª noche, 1-4.

Una proposición de la Liga pidiendo sea suspendida la sustitución de la enseñanza religiosa

Madrid 27.—La minoría de la Liga ha presentado á la Mesa de la Cámara una proposición, no de ley, que dice:

«Teniendo en cuenta los evidentes trastornos para la enseñanza y los indiscutibles perjuicios que á la clase escolar y á sus familias ocasionaría una brusca interrupción de la labor docente; la necesidad de que por el ministerio de Instrucción Pública sea conocida con la mayor exactitud la situación de la enseñanza religiosa, como de evitar abusos y extralimitaciones que con el pretexto de este problema se cometan, el Congreso acuerda:

Primero.—Las entidades culturales, las Asociaciones de Padres de Familia y agrupaciones de vecinos en las localidades afectadas por la sustitución, podrán informar ante el inspector provincial de Primera Enseñanza, aportando los datos y haciendo las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes acerca de la situación que crea dicho problema. Acordará un plazo no inferior á quince días para que puedan tener lugar dichos informes, los cuales, debidamente clasificados, y por conducto de las Inspecciones provin-

ciales, se elevarán á la superioridad.

Segundo.—Hasta tanto que el ministerio de Instrucción Pública no esté en posesión de los informes indicados y pueda, por tanto, resolver con perfecto conocimiento de causa, se suspende toda medida de sustitución.

Tercero.—Las escuelas actualmente en funciones seguirán su actividad docente hasta la terminación del presente curso escolar.

Cuarto.—El Gobierno evitará toda medida de incautación contraria á ley.

Un ruego para que el Estado abone los intereses de unos bonos de ferrocarriles

También se ha presentado un ruego diciendo:

«Al amparo de la ley de primero de Agosto de 1935, y en virtud de autorización otorgada por decreto de 19 de Septiembre del mismo año, las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España y de M. Z. A. emiten con fecha 30 del mismo mes de Septiembre bonos de Tesorería por la suma de 25 millones pesetas cada una de dichas Compañías. Los títulos emitidos eran reintegrables á la par en el plazo de seis meses, á contar de primero de Octubre de 1935, prorrogables por un trimestre, y tienen asignados el interés anual de cuatro por ciento hasta su reintegro. Estos bonos gozan, tanto por el reintegro del capital como para pago de sus intereses, de la garantía del Estado, que les fué expresamente otorgada en la citada ley de primero de Agosto de 1935, y especialmente ratificada en el decreto autorizando la emisión, habiendo sido asimilados á los fondos públicos á los efectos de su cotización en Bolsa y pignoración en el Banco de España. En estas condiciones, los bonos fueron ofrecidos á la par y suscritos en su totalidad por la garantía que representaba el aval del Estado. A pesar de ello, no se ha pagado el cupón, que venció el primero de Abril último ni se ha reintegrado el capital de los bonos, que vencía en la misma fecha, por no haberse utilizado la facultad concedida en la ley y en el decreto de prorrogarlo por un trimestre. Esta falta de pago afecta no sólo al legítimo interés del Tesoro español, que suscribió los títulos, sino al crédito del Estado, que garantizó su cumplimiento, y en su virtud, los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el Gobierno, sin perjuicio de los derechos que le competen respecto de las Compañías, debe adoptar sin pérdida de tiempo las disposiciones necesarias para que el Estado, haciendo honor al compromiso contraído, proceda á dejar atendido el pago de los intereses vencidos en primero de Abril último y reembolse el capital de los bonos á que este ruego se refiere.»

LA BOLSA

MADRID 27

Francos...	48,40
Libras...	36,65
Dólares...	7,36
Belgas...	124,50
Suizos...	238,62
Liras...	59,20
Marcos...	2,98
Escudos...	0,33

El magistrado señor Eizaguirre abandona la clinica

En una ambulancia sanitaria fué trasladado anoche á su domicilio particular el presidente de la Audiencia provincial, don Eugenio Eizaguirre, que, víctima de un atentado, resultó con heridas de arma de fuego, que han hecho precisa una cuidadosa atención facultativa.

El señor Eizaguirre, muy mejorado de sus heridas, aun cuando todavía no ha entrado en franco período de convalecencia, avanza rápidamente hacia su curación definitiva. Antes de abandonar la clínica recibió á muchas de sus amistades, que le felicitaron por su mejoría.

La Ceda une su firma á la Liga

La minoría de la Ceda ha unido su firma á las de la minoría de la Liga en la proposición no de ley y en el ruego que ésta ha presentado en la tarde de hoy á la Mesa de la Cámara.

La labor de las terceras Cortes de la República

Por la tarde terminó la discusión de la ley de revisión de fincas rústicas, aprobándose varias enmiendas, entre ellas una del señor Giménez Fernández

Sobre el proyecto de restablecimiento de la primitiva ley de Reforma Agraria consumieron turnos contra la totalidad los Sres. Florensa, de la Lliga, y Giménez Fernández.—El ministro de Agricultura pronunció un discurso, y denunció que algunos grandes ganaderos sacrifican sus reses para impedir que se reproduzcan

La cordialidad y deseos de franca y sincera colaboración fué la nota predominante de la sesión de la tarde

Madrid 27.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Martínez Barrio. En los escaños hay poquísimos diputados. Las tribunas se hallan escasamente concurridas. El banco azul desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

La inexecución de una sentencia por el señor Marraco como ministro de Hacienda

Se da lectura a una comunicación del Tribunal Supremo relativa a la inexecución de una sentencia por el señor Marraco en los tiempos en que éste desempeñaba el ministerio de Hacienda. La comunicación tiene fecha del día 15 del pasado mes de Noviembre.

El presidente manifiesta que las Cortes anteriores no dictaron ninguna resolución sobre dicho asunto. En vista de ello el señor Martínez Barrio celebró un cambio de impresiones con los jefes de los distintos grupos de la Cámara, adoptándose el acuerdo de que dicha comunicación, en unión de los antecedentes correspondientes, quede durante el plazo de dos meses en la Secretaría del Congreso, conforme a lo que previene el artículo 120 del Reglamento de la Cámara, para que pueda ser examinada minuciosamente por todos los diputados. La Cámara asiente a estas palabras del presidente. Se entra en el

El proyecto de ley de revisión de fincas rústicas, quedó pendiente de aprobación definitiva, con varias enmiendas, entre ellas una del señor Giménez Fernández

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de fincas rústicas.

Se considera desechado un voto particular del señor Gostari, por no hallarse este diputado en el salón.

El señor Madariaga defiende una enmienda al artículo noveno, que firma en primer lugar el Sr. Arellano.

El señor Alvarez Ugena, en nombre de la Comisión, expresa las razones que tiene ésta para no aceptar la enmienda que acaba de ser defendida.

(Las tribunas se encuentran en este momento ocupadas en su totalidad. Los escaños se hallan también más poblados. En el banco azul está el ministro de Comunicaciones.)

El señor Arnedo, de la Ceda, apoya una enmienda, en la que pide que al artículo noveno se agreguen las siguientes palabras:

«Asimismo no podrán ejercitarse las acciones que esta ley concede contra aquellos propietarios que no posean más extensión que una hectárea en regadío ó diez en secano, siempre que cultiven sus fincas directamente.»

El señor Vilatela rechaza esta enmienda en nombre de la Comisión.

El señor Arnedo rectifica. La enmienda queda desestimada en votación ordinaria por 71 votos contra 32.

El señor Giménez Fernández habla sobre el artículo. Reitera en nombre de su minoría cuantas objeciones formuló en la sesión de ayer. Opina que con lo que se establece en el citado artículo se van a cometer innumerables arbitrariedades de que van a ser víctimas numerosos cultivadores de la tierra. Termina diciendo que el artículo sea votado nominalmente.

La Comisión rechaza los razonamientos del señor Giménez Fernández y éste rectifica brevemente.

(En el banco azul se encuentra el ministro de Justicia.)

Se vota nominalmente el artículo nueve, que es aprobado por 147 votos contra uno. Se aprueba seguida-

ORDEN DEL DIA

El Sr. Fernández Clérigo vicepresidente segundo de la Cámara : : : :

Seguidamente anuncia el presidente que se va a proceder a la elección del vicepresidente segundo del Congreso, cargo vacante por haber marchado a desempeñar la Embajada de España en Lisboa don Claudio Sánchez Albornoz, que hasta hace pocos días ha desempeñado el primero de dichos cargos.

Añade que los distintos grupos de la Cámara se han mostrado conformes en que para desempeñar dicha vicepresidencia sea designado don Luis Fernández Clérigo, de la minoría de Izquierda Republicana, a la que también pertenece el señor Sánchez Albornoz.

Pregunta a los señores diputados si aprueban la mencionada resolución, y la contestación es afirmativa.

Aprobación de varios proyectos de ley : : : :

Se toma en consideración una proposición, no de ley, del señor Jaén, modificando el artículo 46 de la ley municipal.

Igualmente se toma en consideración una proposición del señor Castro sobre los requisitos a que deben ajustarse los empréstitos en los Municipios de más de 50.000 habitantes.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Aprobación de la ratificación del Convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya el 19 de Noviembre de 1935.

Proponiendo la pensión en las cruces del Mérito Militar de las concedidas a varios jefes y oficiales.

mente el artículo diez, por el que se derogan preceptos de la ley de arrendamientos de 1936. Se acepta por la Comisión una enmienda del señor Campos Villagrán, en la que se propone que se agregue a la ley el siguiente artículo adicional:

«Se hacen extensivos los beneficios de esta ley a todos los cultivadores que, sin estar expresamente citados en ella, fueran cesionarios del derecho a cultivar fincas a cambio de realizar plantaciones, desmontes, trabajos y, en general, mejoras según modalidades usadas en cada comarca.»

El señor Giménez Fernández impugna la aceptación de la enmienda cuyo texto queda consignado.

(En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción Pública.)

El orador analiza minuciosamente las características de la enmienda del señor Campos Villagrán y detalla las múltiples arbitrariedades a que se presta.

El señor Zabalza, por la Comisión, rechaza los argumentos expuestos por el señor Giménez Fernández. Defiende la finalidad perseguida por la enmienda del señor Campos Villagrán y añade que a la Comisión no le guía más propósito que el de que la ley que se discute cause un efecto reparador.

El señor Giménez Fernández rectifica, y refiere algunos casos que evidencian que al amparo de la enmienda del señor Campos Villagrán se pueden cometer numerosas injusticias. No se opone a que se hagan disparates, a condición de que, por lo menos, no vayan contra el sentido común.

El orador se extiende en prolifas consideraciones, y el presidente le hace notar que no debe olvidar que está pronunciando un discurso de rectificación.

El señor Giménez Fernández: Señor Presidente. Tenga en cuenta S. S. que los interruptores me hacen consumir más tiempo del que tengo necesidad. Vuelve a hablar de la situación.

El presidente replica: Yo me limito a recordar a S. S. que está rectificando.

El señor Giménez Fernández termina reiterando sus ataques al contenido de la enmienda del señor Campos Villagrán.

El presidente pregunta si se aprueba que el texto de la enmienda referida figure en la ley como artículo adicional.

El señor Giménez Fernández, en nombre de la minoría de Acción Popular, solicita votación nominal.

Verificada ésta, queda aprobada la enmienda por 143 votos contra 51.

Al empezar la votación ocupa la presidencia el nuevo vicepresidente de la Cámara, señor Fernández Clérigo.

Se aprueba un artículo adicional que figura en el dictamen, sin discusión, aunque con el voto en contra de la minoría de Acción Popular.

Se desecha una enmienda del señor Fernández Clérigo.

El señor Cid muestra deseos de apoyar la enmienda del señor Fernández Clérigo.

El señor Giménez Fernández aclara que lo que ocurre es que hay otra enmienda, en la que se recogen en las mismas sugerencias que se contenían en la del señor Fernández Clérigo.

El señor Fernández Clérigo: Exacto. Comprenderán sus señorías la difícil situación en que me hallo siendo primer firmante de la enmienda y presidente de la Cámara en estos momentos.

Finalmente queda desestimada la enmienda del señor Fernández Clérigo.

El señor Sánchez Ventura, de la Ceda, defiende también una enmienda, en la que propone que figure en la ley el siguiente artículo adicional:

«Las disposiciones de esta ley no tendrán aplicación respecto de los propietarios que sean cultivadores directos y carezcan de otras tierras en cantidad proporcional a su capacidad de trabajo.»

El señor Alvarez Ugena, por la Comisión, rechaza la enmienda del señor Sánchez Ventura.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Estado.)

El señor Sánchez Ventura rectifica, y también lo hace el señor Ugena.

Se rechaza la enmienda. Se acepta una enmienda del señor Giménez Fernández, en la que se salvan los casos de cultivo directo.

El señor Vilatela, en nombre de la Comisión, justifica la aceptación de dicha enmienda. Ya ve el señor Giménez Fernández cómo no tenemos animosidad ninguna contra él.

El señor Giménez Fernández agradece la aceptación de su enmienda.

Se muestra satisfecho porque con la incorporación de la enmienda al dictamen se evitarán casos de sangrante injusticia.

El señor Vilatela da cuenta de la aceptación de una enmienda del señor Palomo.

El presidente anuncia que termina la discusión de la ley, volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

La puesta en vigor de la primitiva ley de Reforma agraria

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la reforma agraria de 1.º de Agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932.

El señor Florensa, de la Lliga, consume un turno de totalidad contra el dictamen.

Dice que la Reforma agraria ha tenido por objeto en cuantos países se ha implantado, no sólo redistribución de la tierra, sino incrementar la riqueza general.

Se refiere a la miseria del agro español, y considera que no es el presente el momento más oportuno de acometer semejante empresa. En España, a quien ahora se le concedan tierras, se le proporcionará una gran alegría; pero cuando al cabo de un año comprenda que el rendimiento

obtenido no es el que esperaba, se sentirá defraudado.

Habla de la equivocada orientación que se sigue en política agraria y detalla los daños causados a la riqueza ganadera en Badajoz como consecuencia de haber sido dedicados al cultivo terrenos que solo son aptos para pastos.

Opina que cuando los años son buenos, en el campo no hay problemas. Estos surgen cuando los años son malos. Y entonces se precisa una política encaminada a la revalorización de los productos de la tierra.

Se echa de menos en general la difusión de conocimientos imprescindibles para el mejor aprovechamiento de los frutos de nuestra agricultura. No existe aquí una política de coordinación económica ni eficaces medidas protectoras de nuestros productos.

Sólo California ha pagado dos millones de pesetas para la adquisición de ciruelas secas, en tanto que las nuestras se podrían día tras día.

Se muestra partidario de los campos de experimentación y de una política protectora de la agricultura.

El señor Giménez Fernández consume otro turno en contra.

Dice que la posición de su minoría en materia agraria es la misma que mantuvo desde el banco azul.

Dejando para otra ocasión la fijación de los principios pertinentes, se va a limitar a formular diversas observaciones.

En primer lugar, cree que en vez de propugnar la vigencia de la ley de 1932, se ha debido abordar de una vez el problema y traer a la Cámara una nueva ley de Reforma agraria.

Protesta de que al socaire de la

Reforma agraria se quiera establecer el castigo de privación de bienes a una determinada clase.

No cree el orador que a él se le pueda acusar de veleidades aristocráticas. Considera que sería más equitativo una resolución contra los grandes terratenientes que contra las personas que pertenecieron a la grandeza de España, ya que muchos de ellos son poseedores de fortunas modestas.

Opina que la reforma debe encaminarse a una acertada redistribución del suelo y a un aumento de la riqueza nacional.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

Nosotros—dice el orador—no vinimos al mundo para supeditar el espíritu al cuerpo.

En lo referente al problema del trigo, cree que el ministro de Agricultura ha hecho muy bien en decretar la libertad de contratación en los momentos actuales, lo que no quiere decir que sea partidario del mercado libre. Por el contrario, se afirma en la idea de que, en defensa de los pequeños labradores, se precisa una intervención encaminada a la ordenación del mercado.

Mientras los harineros están estrechamente unidos para la defensa de sus intereses, los trigueros se mueven dispersos, sin el menor asomo de cohesión.

Anuncia su propósito de, explicar una interpelación relacionada con la cuestión triguera.

Termina diciendo que todos deben unirse en defensa del interés del labrador.

El señor Alvarez Ugena, presidente de la Comisión, defiende la orientación del dictamen. Dice que la implantación del regadío no es tan fácil como a primera vista parece.

Discurso del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura interviene a continuación. Dice que traerá a la Cámara tres proyectos que afectan fundamentalmente a la economía agraria.

No considera extraordinario el hecho de derogar la ley de Reforma agraria de primero de Agosto de 1935. Si no hubiera en la legislación una ley en la que estuviera contenido nuestro ideario, si no en su totalidad en gran parte, sobre materia agraria, habría habido necesidad de traer aquí una ley nueva; pero no siendo así en virtud del problema, hemos preferido proponer el restablecimiento de la ley agraria de 1932.

El señor Velayos formula unas observaciones que no se oyen desde la tribuna.

El ministro de Agricultura reanuda su discurso y justifica la política de asentamientos que se viene siguiendo.

Señala algunos de los defectos que en su opinión tiene la ley de 1935, defectos que no se dan en la de 1932, cuyo restablecimiento se propugna al propio tiempo que la derogación de aquella. La ley de 1932 será un instrumento para la Reforma agraria en tanto se aprueba por la Cámara la ley de bases que se dictará en su día.

Se dirige a los señores Florensa y Giménez Fernández a quienes explica las normas por que han venido rigiendo los asentamientos de yunteros en las provincias de Extremadura. Habla de las características de la Reforma agraria y coincide con el señor Giménez Fernández en la creencia de que aquélla ha de tener como principal finalidad lograr una adecuada redistribución del suelo.

Considera perjudicial dejarse dominar por el optimismo que algunos sienten ante la política hidráulica.

Hay que hacerse a la idea de que vivimos en un país pobre de agricultura, enteca en muchos lugares del territorio nacional. Se nos ha avisado de estar perjudicando los intereses de la riqueza ganadera.

A mí me importa decir a este respecto, que hay ganaderos, muchos ganaderos importantes, que sacrifican a sus reses para impedir que se reproduzcan, no sé si en beneficio de la agricultura ó en perjuicio de la riqueza ganadera, como protesta contra las disposiciones de la República. (Muy bien).

Se refiere a las estadísticas de las Reformas agrarias realizadas en otros países.

A mí me interesa que viva el pequeño burgués, me interesa el auge de las pequeñas propiedades en frente de los grandes propietarios. El día que logremos extender el bienestar al mayor número posible de personas de las que viven en el campo, habremos efectuado una trascendental reforma agraria. Es preciso que el campesino viva bien.

En definitiva, hemos de lograr la liberación del campesino, para que la obra que queremos hacer en su favor no se malogre.

Se refiere al patrimonio familiar, y dice que éste debe ser refutado por una ley que oportunamente será traída a la Cámara.

Dice que la resolución del problema de los señoríos es perfectamente constitucional.

El señor Giménez Fernández: Perdón S. S. Yo me he referido a los bienes de la antigua grandeza de España. En lo que se refiere a los señoríos, no creo estar muy lejos de la opinión de S. S.

El ministro reanuda su discurso. Anuncia que en breve traerá a la Cámara un proyecto que hará posible el acceso de los más humildes cultivadores a la propiedad del suelo.

Termina diciendo que cuando se traiga a la Cámara una nueva ley de reforma agraria, se aceptarán todas las modificaciones que tiendan a mejorarla, por entender que un problema de tal naturaleza debe ser estudiado por todos. (Muchos aplausos.)

El señor Florensa rectifica.

Dice que no ha hablado para nada de regadíos. Añade que aunque no sea ministerial, no por eso está dis-

puesto á hacer una obstrucción sistemática á los proyectos del Gobierno.

por algunos elementos obreros. Insiste en considerar abusiva la privación de sus bienes á los antiguos grandes de España.

cultura, tendría gran cuidado en conservar aquello que considerara quitativo.

En la sesión nocturna se formularon diversos ruegos, entre ellos uno de D. Juan M. Aguilar sobre el Conservatorio de Música de Sevilla

Un animado debate sobre traslados de funcionarios en el ministerio de Comunicaciones

Madrid 27. — Se abre la sesión a las once menos veinte. En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

El señor Velasco se queja del escaso número de obreros que componen la plantilla del personal de Obras Públicas de Málaga.

El señor Bermúdez Cañete, de la Ceda, se queja de que el Gobierno impida que aparezcan en el «Diario de Sesiones» textos leídos en el salón de sesiones.

El señor Alvarez Angulo formula un ruego relacionado con la crisis minera que se padece en Jaén.

El ministro de Obras Públicas dice que lamenta no haber traído á la Cámara los antecedentes de la cuestión á que se ha referido el señor Velasco.

El presidente interrumpe: Perdón el señor Bermúdez Cañete. El Gobierno no se inmiscuye en eso.

Solicita que se envíen auxilios á Arjona y pide que cuanto antes se resuelva el problema del paro.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno se ha ocupado ya de estos problemas; pero lucha con los naturales entorpecimientos burocráticos.

Aprovecho la ocasión para decirle de una vez para siempre que no es lícito dar á la publicidad textos que ni siquiera son leídos en el salón de sesiones.

Termina denunciando que en Jaén quedan muchas armas en poder de particulares, en tanto que el Ayuntamiento carece de autorización para darlas á sus subalternos.

El señor Velasco rectifica, y agradece al ministro sus explicaciones.

El señor Bermúdez Cañete sigue hablando en medio de continuas interrupciones, y dirige una alusión de carácter personal al señor Rico (don Pedro), quien enérgicamente replica: Eso es una cobardía.

El ministro de Estado contesta que el Gobierno se ha ocupado ya de estos problemas; pero lucha con los naturales entorpecimientos burocráticos.

El señor Gamazo, monárquico, se refiere á los alojamientos de obreros parados y cita algunos casos que evidencian los abusos que se vienen cometiendo.

Se produce un pequeño escándalo, que el presidente corta rápidamente, y ruega al orador que se ciña al tema objeto de su pregunta.

Los señores Alvarez Angulo rectifica y agradece las manifestaciones del ministro de Estado.

Afirma que el campo está en poder de las Casas del Pueblo. Lo mismo ocurre en Madrid, donde la Casa del Pueblo tiene en algunos aspectos más poder que el Gobierno.

El Congreso municipalista de Alemania

Los señores Alvarez Angulo rectifica y agradece las manifestaciones del ministro de Estado.

El pleito de los toreros: El señor Badía, de la Lliga, se ocupa del conflicto planteado entre los toreros españoles y mejicanos.

El señor Bermúdez Cañete censura un acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, favorable á la concurrencia al Congreso municipalista de Alemania.

El señor Aguilar Calvo, diputado de Izquierda republicana por Sevilla, formula un ruego relacionado con la situación del Conservatorio de Música y Declamación de la capital andaluza.

Si no se tratara más que de un conflicto de trabajo, el orador no traería el asunto á la Cámara en estos momentos en que tan graves problemas angustian la vida del país; pero es el caso que este conflicto tiene un aspecto internacional que está empezando á repercutir en la situación de nuestros compatriotas en Méjico.

El presidente llama la atención del orador, que está procediendo de manera desconsiderada con un organismo como el Ayuntamiento de Madrid, que tiene conseguida su

Dice que en algunos presupuestos se ha dejado de consignar las cifras necesarias para atender al sostenimiento de dicho centro.

Examina las diversas facetas de esta cuestión y dice que se ha iniciado ya en Méjico un boicot á empresas comerciales españolas.

Se pide la rectificación del acuerdo comercial con Noruega

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El señor Badía señala el hecho y espera del Gobierno que adopte las medidas necesarias para evitar que se lesionen los intereses de España y para procurar que el problema se resuelva sin detrimento de la cordialidad reinante entre los dos países.

Madrid 27.—La representación parlamentaria de Izquierda Republicana de Valencia ha acordado expresar al Gobierno la conveniencia de rectificar la conclusión del acuerdo comercial con Noruega, en el sentido que España pueda continuar vendiendo sus vinos á los particulares, aunque sea pagando una comisión al Monopolio de aquel país.

El presidente contesta que tramitará dicho ruego al Gobierno.

Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

Madrid 27.—En una de las Secciones del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura.

Con enorme estupor supimos que en dicho ministerio se estaba dispuesto á realizar traslados, aconsejados únicamente por razones políticas.

El ministro de Estado pide la palabra.

Madrid 27.—En la Sección quinta del Congreso se reunió ayer tarde el grupo parlamentario pro turismo.

El señor Blasco Garbón dijo á los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir á los funcionarios por sus ideas políticas.

Dice que el ministro de Estado, con mucho gusto.

Madrid 27.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

Con enorme estupor supimos que en dicho ministerio se estaba dispuesto á realizar traslados, aconsejados únicamente por razones políticas.

Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

Madrid 27.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

El señor Blasco Garbón dijo á los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir á los funcionarios por sus ideas políticas.

Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

Madrid 27.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

El señor Blasco Garbón dijo á los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir á los funcionarios por sus ideas políticas.

Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

Madrid 27.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

El señor Blasco Garbón dijo á los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir á los funcionarios por sus ideas políticas.

Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

Madrid 27.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

El señor Blasco Garbón dijo á los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir á los funcionarios por sus ideas políticas.

Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

Madrid 27.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

El señor Blasco Garbón dijo á los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir á los funcionarios por sus ideas políticas.

Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

Madrid 27.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

El señor Blasco Garbón dijo á los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir á los funcionarios por sus ideas políticas.

Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

Madrid 27.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

El señor Blasco Garbón dijo á los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir á los funcionarios por sus ideas políticas.

Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

Madrid 27.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

El señor Blasco Garbón dijo á los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir á los funcionarios por sus ideas políticas.

Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

Madrid 27.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

El señor Blasco Garbón dijo á los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir á los funcionarios por sus ideas políticas.

Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

Madrid 27.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

El señor Blasco Garbón dijo á los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir á los funcionarios por sus ideas políticas.

Dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

Madrid 27.—La minoría socialista se reunió en una de las Secciones del Congreso.

El señor Blasco Garbón dijo á los periodistas que no estaba en su ánimo perseguir á los funcionarios por sus ideas políticas.

autonomía en las leyes. El señor Bermúdez Cañete estima que como diputado de la nación tiene derecho á llamar la atención de la Cámara sobre la cuestión que ha suscitado.

naron á las izquierdas con ocasión del proyectado traslado de los restos de Galán y García Hernández.

El ministro de Estado lamenta que la mayoría de los ruegos y preguntas sean verdaderas interpelaciones.

El Ayuntamiento de Madrid ha asistido á todos los Congresos internacionales de ciudades celebrados hasta ahora.

Ruega al presidente de la Cámara que considere como una interpelación la pregunta planteada por el señor Bermúdez Cañete.

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

Añade que el Ayuntamiento de Madrid, al asistir al Congreso municipalista rinde culto á la tradición.

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

Es que en Alemania se escriben cosas peores contra España que contra Francia? De ningún modo.

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

El señor Villalonga, de la Ceda, protesta.

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

El ministro de Estado: De derachas, de izquierdas, de lado ó de frente.

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

El señor Villalonga, de la Ceda, protesta.

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

El ministro de Estado: Ah! ¿Pero está ahí el señor Villalonga?

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

El señor Villalonga: Yo lo que sostengo es que nadie medianamente enterado puede afirmar que constituye un éxito la obtención de un crédito con depósito de oro.

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

El ministro de Estado: Ya lo sé. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. ¿Verdad?

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

Termina diciendo que llegará al momento de examinar la operación de crédito á que se ha referido el señor Villalonga.

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

El presidente manifiesta que aceptada por el Gobierno la interpelación del señor Bermúdez Cañete, va á conceder la palabra al señor Rico (don Pedro).

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

El señor Rico dice que por buen gusto desiste de recoger la alusión de carácter personal que le dirigió el señor Bermúdez Cañete.

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

Censura con energía el ataque de éste al Ayuntamiento de Madrid.

En ese Congreso se van á tratar, entre otros, los asuntos relacionados con el problema del paro.

INFORMACION DE LA JORNADA POLITICA

El proyecto de Estatuto vasco

Madrid 27.—Ha sido repartida á los diputados que componen la Comisión de Estatutos la ponencia sobre el proyecto de Estatuto vasco.

Reunión de la Comisión de Agricultura

Madrid 27.—En una de las Secciones del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura.

El grupo parlamentario pro turismo

Madrid 27.—En la Sección quinta del Congreso se reunió ayer tarde el grupo parlamentario pro turismo.

Se pide la rectificación del acuerdo comercial con Noruega

Madrid 27.—La representación parlamentaria de Izquierda Republicana de Valencia ha acordado expresar al Gobierno la conveniencia de rectificar la conclusión del acuerdo comercial con Noruega.

La minoría socialista aprobó las gestiones de sus representantes para exigir responsabilidades por la represión de Asturias

Madrid 27.—La minoría socialista aprobó las gestiones de sus representantes para exigir responsabilidades por la represión de Asturias.

Los navieros solicitan una Asamblea para armonizar los intereses patronales y obreros

Madrid 27.—Una Comisión de navieros se entrevistó con el jefe del Gobierno para exponerle la grave situación creada por las nuevas bases de trabajo impuestas por los obreros.

Reunión de la minoría de Esquerza

Madrid 27.—Se ha reunido la minoría de Esquerza catalana, bajo la presidencia del señor Tomás y Piara.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL MIERCOLES
1.ª tarde, 2.ª — 1.ª noche, 5.ª
2.ª tarde, 5.ª — 2.ª noche, 4.ª

Se reúne la Comisión de Actas

Madrid 27.—También se reunió la Comisión de Actas, y acordó volver á hacerlo mañana á las cuatro de la tarde.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre . 7,50
 Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

La Agrupación socialista madrileña manifiesta su contrariedad por el aplazamiento del Congreso del partido

Madrid 27.—La Agrupación socialista madrileña, ha facilitado la siguiente nota:

«Reunido en sesión ordinaria el Comité de esta Agrupación, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Declarar que se ha visto con disgusto la intervención de los delegados de esta región que, en las reuniones del Comité nacional, participaron en el acuerdo de aplazar la celebración del Congreso ordinario.

Este Comité se ratifica en el acuerdo que fué comunicado á la Ejecutiva, en orden á que para resolver si el partido ha de colaborar ó no en las funciones de gobierno, es indispensable una resolución del Congreso.

Conocida la nota oficiosa de la reunión del Comité nacional publicada en «El Socialista» con fecha 26 del corriente, interesa hacer constar que en la carta dirigida en nombre de este Comité á la Ejecutiva y que se intercala en la citada nota oficiosa, no se solicita ni se

propone que el Congreso ordinario se celebre en Octubre.

En la expresada carta se pone de manifiesto la falta de facultades de la Comisión ejecutiva y del Comité nacional, para fijar fecha distinta de la consignada en la organización general para celebrar el Congreso y que toda modificación en tal sentido sólo puede hacerse mediante acuerdo expreso de la agrupación del partido. Que aun no habiéndose cumplido lo que determina la organización respecto á los dos meses de plazo para discutir la Memoria, la agrupación madrileña habría aceptado que el Congreso se celebrase en la fecha anunciada y estima que el aplazamiento ahora acordado constituye un nuevo motivo de perturbación, ya que impide la rápida resolución de los problemas que el partido tiene planteados en los momentos actuales.

Estos acuerdos fueron tomados por absoluta unanimidad de los miembros del Comité y representaciones de todos los Círculos socialistas.»

La huelga de los árabes en Palestina

Continúan haciéndose disparos contra la fuerza pública.—Una fábrica de una población del desierto, quemada.

Jerusalén 27.—La policía de Hafa ha sido nuevamente tiroteada; pero, según una declaración oficial, la policía no contestó al tiroteo. También han sido tiroteados algunos puestos de vigilancia.

En el valle de Emek se ha disparado también contra las fuerzas públicas encargada de custodiar varias colonias judías. En Petach Tikvan, población situada en el desierto, donde se cultivan agrios, se han producido desórdenes, habiendo quemado los revoltosos una fábrica de envases de naranja.

Según se informa, continúan los registros en las aldeas árabes, y se han encontrado armas y municiones en tres de ellas.

Oficialmente se desmiente que hayan muerto soldados británicos durante los disturbios. Las autoridades desmienten también una noticia circulada en El Cairo, según la cual un agente de policía había sido sitiado y golpeado duramente en Gaza. Insisten en que las únicas bajas habidas durante las últimas veinticuatro horas han sido un vigilante árabe muerto por accidente por un policía, también árabe, en la plaza de Lydda.

La lucha hasta ahora está limitada á la resistencia que hacen los árabes á las tropas y fuerzas de policía ó á los intentos de asalto á las colonias agrícolas judías.

Once viajeros japoneses muertos por bandidos manchúes

Tokio 27.—Comunican de Karbin á la agencia Domei que un centenar de bandidos manchúes ha atacado

un tren, cerca de Santacho, matando á once viajeros japoneses, dos de ellos capitanes del ejército.

El incidente se considera muy significativo

Shanghai 27.—Según noticias recibidas en esta capital, un centenar de contrabandistas armados con bastones han invadido los departamentos de tercera clase de un tren que había salido á medianoche de Shanghai para dirigirse á Pukeu. Después de obligar á los viajeros á abandonar los coches, los contrabandistas colocaron en los departamentos quinientos paquetes de seda artificial.

Los contrabandistas habían intentado atacar el expreso internacio-

nal; pero sus planes fracasaron merced á la intervención de la policía japonesa.

Se considera que este incidente es significativo, después de la reciente nota que el Gobierno chino ha enviado al Japón, en la cual se queja de que las autoridades militares japonesas, que ejercen un control casi absoluto en el Norte de China, se hallan en convivencia con los contrabandistas, sin intentar por lo más remoto intervenir en el contrabando realizado por los súbditos japoneses.

El Frente Popular, partidario de mantener la descalificación moral del señor Moreno Calvo hecha por la anterior Cámara de diputados

Madrid 27.—En representación del Frente popular se han reunido los señores Domingo y Pérez Urría, de Izquierda Republicana; Rico y Pascual Leone, de Unión Republicana; Uribe, comunista, y Acuña Llopis y Largo Caballero, socialistas, para conocer el caso del señor Moreno Calvo, ex subsecretario de la Presidencia, que ha presentado recurso de amparo ante el Tribunal de Garantías contra la descalificación moral que le hizo el Parlamento anterior. Aunque no recayó acuerdo alguno sobre esta cuestión, predomi-

no entre los reunidos el criterio de sustentar el acuerdo de la Cámara anterior á la actual.

También conocieron los reunidos el caso de una posible responsabilidad del entonces ministro de Hacienda, señor Marraco, al inyectar una sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, y se acordó que este caso, al igual que el anterior, sea examinado por los letrados y después, si alguna minoría lo estima oportuna, ejerza el derecho de acusación.

De madrugada en Gobernación

Madrid 28.—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada á los periodistas, á los que hizo las siguientes manifestaciones:

—En estos momentos se está celebrando una Asamblea de camareros y tenemos muy buena impresión, creyendo que el conflicto se resolverá.

De Oviedo comunican que los obreros de la fábrica de armas de la Vega, que habían anunciado el paro para hoy, han entrado al trabajo normalmente.

En Murcia se han reintegrado al trabajo los obreros mineros de Mazarrón, después de percibir el importe de las dos decenas que se les adeudaba.

En Coruña se había planteado un conflicto de transportistas de pescados, pero se ha resuelto mediante la aprobación de unas bases.

Dijo después el señor Ossorio Ta-

fall, que esta noche recibirá á una Comisión de toreros, después de que se celebre una Asamblea para tratar de este conflicto que, virtualmente, considero resuelto. En Madrid ha terminado la huelga de obreros de ascensores y calefacción y espero que también sea resuelta pronto la huelga de cerveceros de El Águila.

pacifista y defensora decidida de las teorías pacifistas de Briand.

En la entrevista han discutido la posibilidad de crear un Consejo nacional femenino, sin representación en el Gobierno, como la Confederación Nacional del Trabajo; pero que le prestará toda su cooperación.

Parece que las feministas francesas quieren proponer á Blum que el Consejo nacional femenino esté formado por delegadas, elegidas como representantes de los diferentes grupos políticos; es decir, que se constituya de modo semejante al Consejo Económico Nacional contra la Guerra, ó como el gran grupo que integra el Consejo de Protección á la Infancia.

Si, como se espera, se crea el proyectado Consejo nacional femenino, es muy posible que las mujeres francesas no tarden mucho en obtener el voto que tanto desean.

LA HUELGA DE CAMAREROS

Los establecimientos abrieron por orden del ministro de la Gobernación, registrándose incidentes

Madrid 27.—En virtud de las órdenes circuladas por la Dirección general de Seguridad para que á primera hora de la tarde se abrieran los cafés y bares que esta mañana permanecieron cerrados, numerosos establecimientos comenzaron á levantar los cierrres, sirviéndose en la mayoría de ellos por algunos camareros y por los dueños y familiares.

A primera hora de la tarde, en el Bar América, situado en la calle de Fuencarral número 10, que acababa de abrir sus puertas, un grupo de camareros huelguistas penetró en el interior y destruyó todos los enseres del establecimiento.

Un grupo de huelguistas ha destruido las lunas del Café de Co-reos.

El señor Vidarte opina que el conflicto de los camareros es un pleito perfectamente sindical : : :

Madrid 27.—El señor Vidarte, miembro de la Comisión ejecutiva del partido socialista, conversando con algunos informadores acerca del conflicto de camareros, dijo que era un pleito perfectamente sindical, en el que el partido socialista no tenía por qué intervenir.

Este número ha sido visado por la censura gubernativa

De la jornada política

Un proyecto de ley sobre el aprovechamiento por particulares de bienes del Patrimonio de la República : : :

Madrid 27.—El ministro de Hacienda leyó á última hora en el Parlamento un proyecto de ley determinando que serán revisadas todas las concesiones gratuitas ó mediante precio, hechas á favor de particulares para el aprovechamiento ó disfrute de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República, las cuales han sido otorgadas bien á título gratuito ó remuneratorio.

El Consejo de Administración del Patrimonio de la República ó el ministro de Hacienda en su caso, podrán pronunciar la caducidad de tales concesiones ó modificar sus términos, según convenga, para la conservación, defensa y fomento de los mismos bienes.

Crédito extraordinario para gastos con motivo de la elección de compromisarios : : :

Madrid 27.—Otro proyecto de ley de Hacienda concede un crédito extraordinario de 25.000 pesetas imputable al vigente presupuesto del Tribunal de Garantías Constitucionales, con destino á los gastos de horas extraordinarias de personal y utilización de algunos materiales

especiales con motivo del escrutinio y declaración de resultados de la elección de compromisarios para la designación de Presidente de la República.

La celebración de la Exposición Nacional de Bellas Artes : : : : :

Madrid 27.—Otro proyecto de ley leído, igualmente por el señor Ramos, aprueba con fuerza de ley la convocatoria de celebración en el año actual de la Exposición Nacional de Bellas Artes con las cuatro secciones de Pintura, Escultura, Grabado y Arquitectura, concediendo también un crédito extraordinario de 292.232,92 pesetas, imputable al presupuesto de Instrucción Pública con destino á los gastos que ocasiona dicho certamen.

Los problemas internacionales y la posición de España. —El ministro de Estado informará á los partidos políticos : : : : :

Madrid 27.—El ministro de Estado ha convocado para el viernes á las cinco de la tarde á la Comisión parlamentaria de su departamento y á los jefes de los partidos políticos que tienen representación en la Cámara, á fin de informarse de

los problemas de política internacional y de la posición de España.

Dictámenes incorporados á la orden del día : : : :

Madrid 27.—Al terminar la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara manifestó á los periodistas que se habían incorporado al orden del día dos dictámenes, uno de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad á los jueces y magistrados, y otro de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley ampliando las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial.

El proyecto sobre gratuidad de las partidas de nacimiento á efectos escolares : : :

Madrid 27.—En una de las Secciones del Congreso se reunió á última hora de la tarde, bajo la presidencia de don Luis Barrena, la Comisión de Presidencia del Consejo por el que se dispone que las certificaciones de actas de nacimiento que se expidan por los Registros civiles á efectos escolares, lo sean con absoluta gratuidad y en papel de la última clase.

El dictamen pasará á la de Presupuestos, á los efectos de que nua-

¿Se prohibirá en Cuba el envío de giros á los países cuyo intercambio comercial le sea desfavorable?

Así se pide en un proyecto de ley presentado á la Cámara ENTRE ESTOS PAÍSES ESTÁ ESPAÑA

Habana 27.—El diputado liberal por la provincia de Pinar del Río, Marcelino Garriza, ha presentado en la Cámara de representantes un proyecto de ley por el que se prohíbe el envío de giros á los países cuyo intercambio comercial con Cu-

ba muestre un balance comercial desfavorable para este país.

La disposición se considera de gran importancia, ya que, de convertirse en ley, impediría los pagos á la mayoría de los países con los cuales mantiene relaciones comerciales Cuba.

Las estadísticas oficiales revelan que durante 1935 las relaciones comerciales de este país con Alemania, Portugal, España, Italia, Austria, Holanda, Suiza, Noruega, Yugoslavia, Dinamarca, Checoslovaquia, Hungría, Francia, Grecia, Letonia, Luxemburgo, Polonia, Rumania, Rusia, Turquía, Indias occidentales holandesas, Canadá, Chile, Ecuador, Méjico, Paraguay, Venezuela, Bulgaria, Estado libre de Irlanda y otros países arrojaron un balance comercial desfavorable á Cuba.

El señor Moles habla con los periodistas

Madrid 28.—Después recibió á los periodistas el señor Moles para saludarlos, excusándose de que no les recibiera con más frecuencia por el exceso de trabajo que pesa sobre él.

Quería hacer constar el señor Moles, que la interpelación que tiene anunciada el señor Boch Marin sobre lo ocurrido recientemente en Alceira y Carcagente, se ha aplazado de mutuo acuerdo para la semana próxima y este aplazamiento ha servido para que algunos lo hayan interpretado en el sentido de que el ministro había dimitido ó iba á dimitir. No hay tal cosa y he de decir que en el Gobierno hay absoluto acuerdo en todos los problemas.